

EJECUTOR

SECRETARIA DE SALUD

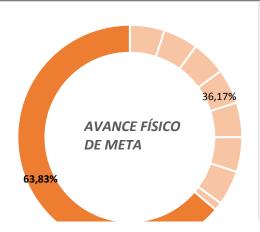


REPORTE DE INFORMACIÓN DE SEGUIMIENTO AL PDD Y A LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN

CÓDIGO PROYECT	Protección Social				
PROGRAMA PRESI	JPUESTAL:	Salud	d pública		
PROYECTO:			RTALECIMIENTO DE UNA SEXUALIDAD DIGNA Y PLENA CON LA PROTECCION DE LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS EN EL TOLIMA		
OBJETIVO:		Garantizar el ejercicio pleno y autónomo de la sexualidad, los derechos sexuales y derec reproductivos en el Departamento del Tolima			
CÓDIGO META		META	META PROGRAMADA	META EJECUTADA	
EP1MP3	vigilancia en el	Implementar acciones de promocion, gestion de la salud publica, vigilancia en el desarrollo de la ruta materno perinatal y prevención de Enfermedades de Transmisión sexual ITS-VIH/SIDA en los municipios del Departamento		30	

DATOS DE REPORTE					
RESPONSABLE DE PROYECTO		RESPONSABLE DE META JULIO BORIS SANCHEZ ARENAS			
RESPONSABLE DE CARGUE DE META	ERIKA VIVIANA TORRES BEDOYA		RESPONSABLE DE REPORTE JULIO BORIS SANCHEZ ARENAS		
PERIODO DE CARGUE	01/01/2022 31/03/2022	FECHA		06/04/2022	
ACTIVIDADES		Programado	Ejecutado	Avance	
salud en asesoria Pre y Post a las pruebas 2 B.	onde se promueva el autocuidado, proyecto prevencion de ITS, VIH/SIDA capacidades dirigido a los profesionales de rapidas voluntarias de VIH, Sífilis y Hepatitis	0	0	0%	
Realizar asistencia tecnica y seguimiento a estrategia de Acceso universal a prevenció 3 enfoque de vulnerabilidad	47	30	64%		
		71		0.770	

AVANCE DE LAS ACTIVIDADES	AVANCE FÍSICO DE META			
Realizar Dos (2) jornadas de informacic	Atraso	36,17%		
Realizar una (1) actividad de desarrollo	Avance Físico	63,83%		
Realizar asistencia tecnica y seguimien	Presupuesto	Presupuesto Ejecutado		
	\$ 224.000.000	\$ 116.400.000		
	Proporción de Ejecución			



				51,96%			
FUENTES DE FII	NANCIACIÓN	PROPI	OS		TRANSFER	RENCIAS	
Propios		LIBRE DESTINACIÓN	DESTINACIÓN ESPECÍFICA	SGP PROPÓSITO GENERAL	SGP SALUD, EDUCACIÓN Y SANEAMIENTO	SGP OTROS	
Transferencias				DEO	224.000.000 ALÍAS		
Regalías		ASIGNACIONES	INVERSIÓN	CIENCIA Y	ALIAS ASIGNACIÓN PARA		
Otros		DIRECTAS	REGIONAL	TECNOLOGÍA	LA PAZ	ÁREAS AMBIENT	ALES
			OTRO	ns			
GESTIÓN	OBRAS POR IMPPUESTOS	TRANSFERENCIAS	BIENES Y SERVICIOS	CRÉDITOS	FUNCIONAMIENTO	PLAN DEPARTA AGUAS	MENTAL DE
EJECUCIÓN CO	NTRACTUAL]					
No. 1467	OBJETO	"FORTALECIMIE	NTO DE UNA SEXUA	ALIDAD DIGNA Y PLEI	FESIONAL DE LA SALUD EN NA CON LA PROTECCIÓN D REVENCIÓN Y ATENCIÓN IN	E LOS DERECHOS SEX	(UALES Y
		LIEGTOD MA FOLIA		BILIDAD EN MUNICIPIO	OS DEL DEPARTAMENTO D		00 000 000 00
CONTRATISTA	L DOCKITO 2220	HECTOR MAECHA		(20	VALOR AVANCE FÍSICO	\$	22.800.000,00
LINK DE ACCESO	L.PCCNTR.3300	0529&prevCtxUrl= I	nttps%3a%2t% I	62TWWW.Secop			17%
CDP	1483	RP	14	431 	AVANCE FINANCIERO	1;	
EJECUCIÓN CO	NTRACTUAL						
No . 1125	ОВЈЕТО	"FORTALECIMIE	NTO DE UNA SEXUA ENFASIS EN EL ACCI	ALIDAD DIGNA Y PLEI ESO UNIVERSAL A PI	FESIONAL DE LA SALUD EN NA CON LA PROTECCIÓN D REVENCIÓN Y ATENCIÓN IN OS DEL DEPARTAMENTO D	E LOS DERECHOS SEX ITEGRAL EN ITS VIH/SI	(UALES Y
CONTRATISTA	RO	CIO ANDREA GUAF	RNIZO GUTIERI	REZ	VALOR	\$	22.800.000,00
LINK DE ACCESO	L.PCCNTR.3250	0478&prevCtxUrl=	https%3a%2f%	62fwww.secop	AVANCE FÍSICO		17%
CDP	1493	RP	10)57	AVANCE FINANCIERO		13%
EJECUCIÓN CO	NTRACTUAL						
No.	OBJETO	"FORTALECIMIE	NTO DE UNA SEXUA ENFASIS EN EL ACCI	ALIDAD DIGNA Y PLEI ESO UNIVERSAL A PI	FESIONAL DE LA SALUD EY NA CON LA PROTECCIÓN D REVENCIÓN Y ATENCIÓN IN OS DEL DEPARTAMENTO D	E LOS DERECHOS SEX ITEGRAL EN ITS VIH/SI	(UALES Y
1274							
CONTRATISTA	J	EFFERSON STYVE	N VARON RIAÑ	10	VALOR	\$	22.800.000,00
LINK DE ACCESO	L.PCCNTR.326	1836&prevCtxUrl=	https%3a%2f%	62fwww.secop	AVANCE FÍSICO		17%
CDP	1492	RP	11	121	AVANCE FINANCIERO		13%
EJECUCIÓN CO	NTRACTUAL]					
No					FESIONAL DE LA SALUD EN NA CON I A PROTECCIÓN D		

NO.		REPRODUCTIVOS" CON ÉNFASIS EN EL ACCESO UNIVERSAL A PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL EN ITS VIH/SIDA CON ENFOQ						
1268	OBJETO		DE VULNERABILIDAD EN MUNICIPIO	OS DEL DEPARTAMENTO L	DEL TOLIMA			
CONTRATISTA	YE	IMY KATHERINE R	ODRIGUEZ RIVAS	VALOR	\$	22.800.000,00		
LINK DE ACCESO	L.PCCNTR.3262	2165&prevCtxUrl=l	nttps%3a%2f%2fwww.secop	AVANCE FÍSICO		17%		
CDP	1496	RP	1199			13%		
EJECUCIÓN CON	ITRACTUAL							
No.	OD IETO		STACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESI					
1910	OBJETO	PROYECTO FORTALE	CIMIENTO DE UNA SEXUALIDAD DIGNA` REPRODUCTIVI	Y PLENA CON LA PROTECO OS EN EL TOLIMA"	JION DE LOS I	DERECHOS SEXUALES Y		
CONTRATISTA		IANA CAROLINA M	ARTINEZ ROJAS	VALOR	\$	25.200.000,00		
LINK DE ACCESO	O1ContractsM	anagement/Tende	ring/ProcurementContractEd			17%		
CDP	1782	RP	2361	AVANCE FINANCIERO		13%		

FOCALIZACIÓN REGIONAL

Ibagué	Anzoátegui	Carmen de Apicalá	Coyaima	Falan	Herveo	Líbano
Alpujarra	Armero	Casabianca	Cunday	Flandes	Honda	Mariquita
Alvarado	Ataco	Chaparral	Dolores	Fresno	Icononzo	Melgar
Ambalema	Cajamarca	Coello	Espinal	Guamo	Lérida	Murillo
Natagaima	Planadas	Roncesvalles	San Luis	Venadillo	Municipio con	
					Mayor Inversión	
Ortega	Prado	Rovira	Santa Isabel		Municipio con	
					Mayor Inversión	
Palocabildo	Purificación	Saldaña	Suárez	Villarrica	Inversión Máx	
					IIIVEI SIOII WAX	
Piedras	Rioblanco	San Antonio	Valle de S. Juan	Tolima	Inversión	
					Promedio	

EVIDENCIAS

Asistencias Técnicas/ Visitas/ Inspecciones.

Fecha	Medio	Asunto	Participantes	Soporte
01/03/2022 virtual		Visita de iasistencia tecnica del programa de atencion integral de la mujer, antes, durante y despues del evento obstetrico y cumplimiento de la RIA materno perinatal - DIRECCION LOCAL DE SALUD Y ESE DE CHAPARRAL	4	ACTA DE REUNION, LISTADO DE ASISTENCIA Y REGISTRO FOTOGRAFICO
28/02/2022	virtual	Visita de iasistencia tecnica del programa de atencion integral de la mujer, antes, durante y despues del evento obstetrico y cumplimiento de la RIA materno perinatal - DIRECCION LOCAL DE SALUD Y ESE DE ESPINAL	2	ACTA DE REUNION, LISTADO DE ASISTENCIA Y REGISTRO FOTOGRAFICO

18/03/2022	virtual	Visita de iasistencia tecnica del programa de atencion integral de la mujer, antes, durante y despues del evento obstetrico y cumplimiento de la RIA materno perinatal - DIRECCION LOCAL DE SALUD Y ESE DE HONDA	3	ACTA DE REUNION, LISTADO DE ASISTENCIA Y REGISTRO FOTOGRAFICO
21/02/2022	virtual	Visita de iasistencia tecnica del programa de atencion integral de la mujer, antes, durante y despues del evento obstetrico y cumplimiento de la RIA materno perinatal - DIRECCION LOCAL DE SALUD Y ESE DE LERIDA	3	ACTA DE REUNION, LISTADO DE ASISTENCIA Y REGISTRO FOTOGRAFICO
15/03/2022	virtual	Visita de iasistencia tecnica del programa de atencion integral de la mujer, antes, durante y despues del evento obstetrico y cumplimiento de la RIA materno perinatal - DIRECCION LOCAL DE SALUD Y ESE DE	3	ACTA DE REUNION, LISTADO DE ASISTENCIA Y REGISTRO FOTOGRAFICO
04/03/2022	virtual	Visita de iasistencia tecnica del programa de atencion integral de la mujer, antes, durante y despues del evento obstetrico y cumplimiento de la RIA materno perinatal - DIRECCION LOCAL DE SALUD Y ESE DE PURIFICACION	2	ACTA DE REUNION, LISTADO DE ASISTENCIA Y REGISTRO FOTOGRAFICO
08/03/2022	virtual	Visita de iasistencia tecnica del programa de atencion integral de la mujer, antes, durante y despues del evento obstetrico y cumplimiento de la RIA materno perinatal - DIRECCION LOCAL DE SALUD Y ESE DE IRAGLIE	4	ACTA DE REUNION, LISTADO DE ASISTENCIA Y REGISTRO FOTOGRAFICO
18/02/2022	virtual	Visita de iasistencia tecnica del programa de atencion integral de la mujer, antes, durante y despues del evento obstetrico y cumplimiento de la RIA materno perinatal - DIRECCION LOCAL DE SALUD Y ESE ALPUJARRA	2	ACTA DE REUNION, LISTADO DE ASISTENCIA Y REGISTRO FOTOGRAFICO
18/02/2022	virtual	Visita de iasistencia tecnica del programa de atencion integral de la mujer, antes, durante y despues del evento obstetrico y cumplimiento de la RIA materno perinatal - DIRECCION LOCAL DE SALUD Y ESE ALVARADO	2	ACTA DE REUNION, LISTADO DE ASISTENCIA Y REGISTRO FOTOGRAFICO
25/02/2022	virtual	Visita de iasistencia tecnica del programa de atencion integral de la mujer, antes, durante y despues del evento obstetrico y cumplimiento de la RIA materno perinatal - DIRECCION LOCAL DE SALUD Y ESE	3	ACTA DE REUNION, LISTADO DE ASISTENCIA Y REGISTRO FOTOGRAFICO
25/02/2022	virtual	Visita de iasistencia tecnica del programa de atencion integral de la mujer, antes, durante y despues del evento obstetrico y cumplimiento de la RIA materno perinatal - DIRECCION LOCAL DE SALUD Y ESE CARMEN DE APICALA	2	ACTA DE REUNION, LISTADO DE ASISTENCIA Y REGISTRO FOTOGRAFICO
24/02/2022	virtual	Visita de iasistencia tecnica del programa de atencion integral de la mujer, antes, durante y despues del evento obstetrico y cumplimiento de la RIA materno perinatal - DIRECCION LOCAL DE SALUD Y ESE MARIQUITA	2	ACTA DE REUNION, LISTADO DE ASISTENCIA Y REGISTRO FOTOGRAFICO
03/03/2022	virtual	Visita de iasistencia tecnica del programa de atencion integral de la mujer, antes, durante y despues del evento obstetrico y cumplimiento de la RIA materno perinatal - DIRECCION LOCAL DE SALUD Y ESE MEL GAR	2	ACTA DE REUNION, LISTADO DE ASISTENCIA Y REGISTRO FOTOGRAFICO
03/02/2022	virtual	Visita de iasistencia tecnica del programa de atencion integral de la mujer, antes, durante y despues del evento obstetrico y cumplimiento de la RIA materno perinatal - DIRECCION LOCAL DE SALUD Y ESE MURILLO	2	ACTA DE REUNION, LISTADO DE ASISTENCIA Y REGISTRO FOTOGRAFICO

		Visita de iasistencia tecnica del programa de atencion		ACTA DE REUNION, LISTADO DE
		integral de la mujer, antes, durante y despues del		ASISTENCIA Y REGISTRO
		evento obstetrico y cumplimiento de la RIA materno		FOTOGRAFICO
10/03/2022	virtual	perinatal - DIRECCION LOCAL DE SALUD Y ESE	3	
	1	Visita de iasistencia tecnica del programa de atencion		ACTA DE REUNION, LISTADO DE
		i Ü		ASISTENCIA Y REGISTRO
		integral de la mujer, antes, durante y despues del		FOTOGRAFICO
28/02/2022	virtual	evento obstetrico y cumplimiento de la RIA materno	2	
		Visita de iasistencia tecnica del programa de atencion		ACTA DE REUNION, LISTADO DE
		integral de la mujer, antes, durante y despues del		ASISTENCIA Y REGISTRO
		evento obstetrico y cumplimiento de la RIA materno		FOTOGRAFICO
		· ·		
		perinatal - DIRECCION LOCAL DE SALUD Y ESE		
04/03/2022	virtual	RIOBLANCO	2	
		Visita de iasistencia tecnica del programa de atencion		ACTA DE REUNION, LISTADO DE
		integral de la mujer, antes, durante y despues del		ASISTENCIA Y REGISTRO
		• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •		FOTOGRAFICO
		evento obstetrico y cumplimiento de la RIA materno	_	
11/03/2022	virtual	perinatal - DIRECCION LOCAL DE SALUD Y ESE	2	
		Visita de iasistencia tecnica del programa de atencion		ACTA DE REUNION, LISTADO DE
		integral de la mujer, antes, durante y despues del		ASISTENCIA Y REGISTRO
		evento obstetrico y cumplimiento de la RIA materno		FOTOGRAFICO
		perinatal - DIRECCION LOCAL DE SALUD Y ESE SAN		
03/03/2022	امناسان	ANTONIO	2	
03/03/2022	virtual			A OTA DE DEUNION LUCTADO DE
		Visita de iasistencia tecnica del programa de atencion		ACTA DE REUNION, LISTADO DE
		integral de la mujer, antes, durante y despues del		ASISTENCIA Y REGISTRO FOTOGRAFICO
		evento obstetrico y cumplimiento de la RIA materno		1 OTOGIVALICO
		perinatal - DIRECCION LOCAL DE SALUD Y ESE		
01/03/2022	virtual	CAJAMARCA	3	
01/03/2022	VII tuai			ACTA DE REUNION, LISTADO DE
		Visita de iasistencia tecnica del programa de atencion		ASISTENCIA Y REGISTRO
		integral de la mujer, antes, durante y despues del		FOTOGRAFICO
		evento obstetrico y cumplimiento de la RIA materno	_	
23/02/2022	virtual	perinatal - DIRECCION LOCAL DE SALUD Y ESE	2	
		Visita de iasistencia tecnica del programa de atencion		ACTA DE REUNION, LISTADO DE
		integral de la mujer, antes, durante y despues del		ASISTENCIA Y REGISTRO
		evento obstetrico y cumplimiento de la RIA materno		FOTOGRAFICO
04/03/2022	virtual	perinatal - DIRECCION LOCAL DE SALUD Y ESE	3	
04/03/2022	viitaai			ACTA DE REUNION, LISTADO DE
		Visita de iasistencia tecnica del programa de atencion		ASISTENCIA Y REGISTRO
		integral de la mujer, antes, durante y despues del		FOTOGRAFICO
		evento obstetrico y cumplimiento de la RIA materno		
23/02/2022	virtual	perinatal - DIRECCION LOCAL DE SALUD Y ESE	2	
23/02/2022	viituai	HERVEO		ACTA DE DELINIONI LICTADO DE
		Visita de iasistencia tecnica del programa de atencion		ACTA DE REUNION, LISTADO DE ASISTENCIA Y REGISTRO
	1	integral de la mujer, antes, durante y despues del		FOTOGRAFICO
		evento obstetrico y cumplimiento de la RIA materno		
24/02/2022	virtual	perinatal - DIRECCION LOCAL DE SALUD Y ESE	2	
24/02/2022	virtual	perinatal - DIRECCION LOCAL DE SALUD Y ESE	2	ACTA DE DELINION LICTADO DE
24/02/2022	virtual	perinatal - DIRECCION LOCAL DE SALUD Y ESE PALOCABIL DO Visita de iasistencia tecnica del programa de atencion	2	ACTA DE REUNION, LISTADO DE
24/02/2022	virtual	PALOCABIL DO Visita de iasistencia tecnica del programa de atencion integral de la mujer, antes, durante y despues del	2	ASISTENCIA Y REGISTRO
	virtual	PALOCARIL DO Visita de iasistencia tecnica del programa de atencion integral de la mujer, antes, durante y despues del evento obstetrico y cumplimiento de la RIA materno	2	· ·
24/02/2022	virtual	PALOCABIL DO Visita de iasistencia tecnica del programa de atencion integral de la mujer, antes, durante y despues del	2	ASISTENCIA Y REGISTRO
		perinatal - DIRECCION LOCAL DE SALUD Y ESE PALOCABIL DO Visita de iasistencia tecnica del programa de atencion integral de la mujer, antes, durante y despues del evento obstetrico y cumplimiento de la RIA materno perinatal - DIRECCION LOCAL DE SALUD Y ESE	2	ASISTENCIA Y REGISTRO
		PALOCARIL DO Visita de iasistencia tecnica del programa de atencion integral de la mujer, antes, durante y despues del evento obstetrico y cumplimiento de la RIA materno perinatal - DIRECCION LOCAL DE SALUD Y ESE Visita de iasistencia tecnica del programa de atencion	2	ASISTENCIA Y REGISTRO FOTOGRAFICO ACTA DE REUNION, LISTADO DE ASISTENCIA Y REGISTRO
		PALOCABIL DO Visita de iasistencia tecnica del programa de atencion integral de la mujer, antes, durante y despues del evento obstetrico y cumplimiento de la RIA materno perinatal - DIRECCION LOCAL DE SALUD Y ESE Visita de iasistencia tecnica del programa de atencion integral de la mujer, antes, durante y despues del	2	ASISTENCIA Y REGISTRO FOTOGRAFICO ACTA DE REUNION, LISTADO DE
		perinatal - DIRECCION LOCAL DE SALUD Y ESE PALOCABIL DO Visita de iasistencia tecnica del programa de atencion integral de la mujer, antes, durante y despues del evento obstetrico y cumplimiento de la RIA materno perinatal - DIRECCION LOCAL DE SALUD Y ESE Visita de iasistencia tecnica del programa de atencion integral de la mujer, antes, durante y despues del evento obstetrico y cumplimiento de la RIA materno	2	ASISTENCIA Y REGISTRO FOTOGRAFICO ACTA DE REUNION, LISTADO DE ASISTENCIA Y REGISTRO
		perinatal - DIRECCION LOCAL DE SALUD Y ESE PALOCABIL DO Visita de iasistencia tecnica del programa de atencion integral de la mujer, antes, durante y despues del evento obstetrico y cumplimiento de la RIA materno perinatal - DIRECCION LOCAL DE SALUD Y ESE Visita de iasistencia tecnica del programa de atencion integral de la mujer, antes, durante y despues del evento obstetrico y cumplimiento de la RIA materno perinatal - DIRECCION LOCAL DE SALUD Y ESE	2	ASISTENCIA Y REGISTRO FOTOGRAFICO ACTA DE REUNION, LISTADO DE ASISTENCIA Y REGISTRO
03/03/2022	virtual	perinatal - DIRECCION LOCAL DE SALUD Y ESE PALOCABIL DO Visita de iasistencia tecnica del programa de atencion integral de la mujer, antes, durante y despues del evento obstetrico y cumplimiento de la RIA materno perinatal - DIRECCION LOCAL DE SALUD Y ESE Visita de iasistencia tecnica del programa de atencion integral de la mujer, antes, durante y despues del evento obstetrico y cumplimiento de la RIA materno perinatal - DIRECCION LOCAL DE SALUD Y ESE	2 2	ASISTENCIA Y REGISTRO FOTOGRAFICO ACTA DE REUNION, LISTADO DE ASISTENCIA Y REGISTRO
03/03/2022	virtual	perinatal - DIRECCION LOCAL DE SALUD Y ESE PALOCABIL DO Visita de iasistencia tecnica del programa de atencion integral de la mujer, antes, durante y despues del evento obstetrico y cumplimiento de la RIA materno perinatal - DIRECCION LOCAL DE SALUD Y ESE Visita de iasistencia tecnica del programa de atencion integral de la mujer, antes, durante y despues del evento obstetrico y cumplimiento de la RIA materno perinatal - DIRECCION LOCAL DE SALUD Y ESE AMPALEMA Visita de iasistencia tecnica del programa de atencion	2	ASISTENCIA Y REGISTRO FOTOGRAFICO ACTA DE REUNION, LISTADO DE ASISTENCIA Y REGISTRO FOTOGRAFICO ACTA DE REUNION, LISTADO DE ASISTENCIA Y REGISTRO
03/03/2022	virtual	perinatal - DIRECCION LOCAL DE SALUD Y ESE PALOCABIL DO Visita de iasistencia tecnica del programa de atencion integral de la mujer, antes, durante y despues del evento obstetrico y cumplimiento de la RIA materno perinatal - DIRECCION LOCAL DE SALUD Y ESE Visita de iasistencia tecnica del programa de atencion integral de la mujer, antes, durante y despues del evento obstetrico y cumplimiento de la RIA materno perinatal - DIRECCION LOCAL DE SALUD Y ESE AMBALEMA Visita de iasistencia tecnica del programa de atencion integral de la mujer, antes, durante y despues del	2	ASISTENCIA Y REGISTRO FOTOGRAFICO ACTA DE REUNION, LISTADO DE ASISTENCIA Y REGISTRO FOTOGRAFICO ACTA DE REUNION, LISTADO DE
03/03/2022	virtual	perinatal - DIRECCION LOCAL DE SALUD Y ESE PALOCABIL DO Visita de iasistencia tecnica del programa de atencion integral de la mujer, antes, durante y despues del evento obstetrico y cumplimiento de la RIA materno perinatal - DIRECCION LOCAL DE SALUD Y ESE Visita de iasistencia tecnica del programa de atencion integral de la mujer, antes, durante y despues del evento obstetrico y cumplimiento de la RIA materno perinatal - DIRECCION LOCAL DE SALUD Y ESE AMPALEMA Visita de iasistencia tecnica del programa de atencion	2	ASISTENCIA Y REGISTRO FOTOGRAFICO ACTA DE REUNION, LISTADO DE ASISTENCIA Y REGISTRO FOTOGRAFICO ACTA DE REUNION, LISTADO DE ASISTENCIA Y REGISTRO

24/02/2022	virtual	Visita de iasistencia tecnica del programa de atencion integral de la mujer, antes, durante y despues del evento obstetrico y cumplimiento de la RIA materno perinatal - DIRECCION LOCAL DE SALUD Y ESE CASABIANCA	3	ACTA DE REUNION, LISTADO DE ASISTENCIA Y REGISTRO FOTOGRAFICO
11/03/2022	virtual	Visita de iasistencia tecnica del programa de atencion integral de la mujer, antes, durante y despues del evento obstetrico y cumplimiento de la RIA materno perinatal - DIRECCION LOCAL DE SALUD Y ESE		ACTA DE REUNION, LISTADO DE ASISTENCIA Y REGISTRO FOTOGRAFICO
26/02/2022	virtual	Visita de iasistencia tecnica del programa de atencion integral de la mujer, antes, durante y despues del evento obstetrico y cumplimiento de la RIA materno perinatal - DIRECCION LOCAL DE SALUD Y ESE		ACTA DE REUNION, LISTADO DE ASISTENCIA Y REGISTRO FOTOGRAFICO

PRESENCIA TERRITORIAL

Ibagué	Anzoátegui	Carmen de Apicalá	Coyaima	Falan	Herveo	Líbano
Alpujarra	Armero	Casabianca	Cunday	Flandes	Honda	Mariquita
Alvarado	Ataco	Chaparral	Dolores	Fresno	Icononzo	Melgar
Ambalema	Cajamarca	Coello	Espinal	Guamo	Lérida	Murillo
Natagaima	Planadas	Roncesvalles	San Luis	Venadillo		
Ortega	Prado	Rovira	Santa Isabel	Villahermosa		
Palocabildo	Purificación	Saldaña	Suárez	Villarrica		
Piedras	Rioblanco	San Antonio	Valle de S. Juan	Tolima		



GESTIÓN ESTRATEGICA

Versión: 03

Código: FOR-GE-002

ACTA DE REUNION

Pág. 1 de 11 Vigente desde: 04/08/2014

			DD	MM	AA		
Acta	02	FECHA:	25	02	2022	HORA:	3:00 PM

OBJETIVO DE LA REUNION:	REALIZAR ASISTENCIA TECNICA Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA DIMENSION SEXUALIDAD, DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS EN EL COMPONENTE ANTICONCEPCIÓN E ITS/VIH.
LUGAR:	ALCALDIA MUNICIPAL CARMEN DE APICALA – MODALIDAD VIRTUAL
REDACTADA POR:	YEIMY KATHERINE RODRIGUEZ RIVAS

ASISTENTES:					
NOMBRES Y APELLIDOS CARGO DEPENDENCIA					
VALERIA PANTOJA ECHEVERRY	ENFERMERA SECRETARIA DE SALUD	ALCALDIA DE CARMEN DE APICALA			
YEIMY KATHERINE RODRIGUEZ RIVAS	PROFESIONAL DE APOYO	SECRETARIA SALUD DEPARTAMENTAL			

ORDEN DEL DIA:

1. Saludo y presentación del objetivo de la reunión

MACROPROCESO:

- 2. Socialización de lineamientos vigencia 2022 en los temas Anticoncepción e ITS/VIH.
- 3. Orientaciones para el PAS y PIC
- 4. Socialización de acciones de gestión del riesgo en salud, gestión de la salud pública y vigilancia en salid publica en el componente asistido.
- 5. Líneas temáticas de interés en el Componente asistido.
- 6. Sistemas de información
- 7. Socialización de la lista de Chequeo para Inspección y Vigilancia de la secretaria de salud departamental a la entidad territorial en el componente asistido.
- 8. Preguntas e intervenciones
- 9. Cierre
- 10. Compromisos.



TIÓN FOTO ATTOIO A

Versión: 03

Código: FOR-GE-002

MACROPROCESO: GESTIÓN ESTRATEGICA

Pág. 2 de 11

ACTA DE REUNION

Vigente desde: 04/08/2014

DESARROLLO DE LA REUNION:

1. SALUDO Y PRESENTACIÓN DEL OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Siendo las 3:00 pm se da inicio a la reunión notificada por oficio, Se da apertura con un cordial saludo, seguido se presentan los asistentes a la reunión y se informa del objetivo de realizar asistencia técnica y acompañamiento en el componente Anticoncepción e ITS/VIH, en modalidad virtual con la secretaria de salud del municipio de Carmen de Apicala, con los funcionarios enunciadas en la asistencia. Se invita a registrar la asistencia en el formulario en línea.

2. SOCIALIZACIÓN DE LINEAMIENTOS Y METAS VIGENCIA 2022 EN EL COMPONENTE ABORDADO.

Se continúa con la socialización general de la Dimensión: Sexualidad Derechos Sexuales y reproductivos, con énfasis en los Lineamientos del departamento vigencia 2022 Del componente Anticoncepción e ITS/VIH, abarcando el acceso universal a prevención y atención integra en ITS/VIH con enfoque de vulnerabilidad, para garantizar el desarrollo sano de la sexualidad y la promoción de los derechos sexuales y reproductivos.

 Se socializa la meta de resultado para el departamento, para el componente en mención.

DIMENSION	METAS DE RESULTADO	LÍNEA BASE	META 2023	INDICADOR DE RESULTADO
	Disminuir la tasa de mortalidad por VIH a 5 por 100.000 habitantes	5,3	5	Tasa de mortalidad por VIH X 100.000

Se socializan las metas de la ETMI PLUS.

Reducir el porcentaje de transmisión materno infantil del VIH a 2% o menos. Reducir la incidencia de la sífilis congénita (incluidos los mortinatos) a 0,5 casos o menos por 1.000 nacidos vivos.

Reducir la transmisión materno infantil de la hepatitis B al 2% o menos. Lograr que por lo menos un 90% de los niños y niñas con la enfermedad de Chagas se curen y tengan un resultado serológico negativo después del tratamiento.



GESTIÓN ESTRATEGICA

Pág. 3 de 11

Versión: 03

Código: FOR-GE-002

ACTA DE REUNION

Vigente desde: 04/08/2014

Con el fin de contextualizar a la entidad territorial municipal las Metas que se deben alcanzar en materia de salud pública para la Atención integral en ITS/VIH y puedan proyectar la planeación ejecución y seguimiento hacia el cumplimiento de las metas enunciadas.

3. ORIENTACIONES PARA EL PAS Y PIC

MACROPROCESO:

Se socializa en el contexto de la planeación integral en salud el componente de la gestión operativa, comprendido por las actividades del Componente operativo anual de inversiones (**COAI**) y el Plan de acción en salud (**PAS**) por los cuales se programan el Plan de intervenciones Colectivas **PIC** y actividades de gestión de la salud publica **GSP**.

Se alude respecto al plan de acción en salud en pública **PAS** que este es indispensable para establecer las actividades e intervenciones a desarrollar en el cumplimiento de los lineamientos y metas mencionados en el punto anterior, a partir de las necesidades y prioridades identificadas en el municipio en el ASIS. Según el comportamiento epidemiológico de los eventos de interés en salud pública de las Infecciones de transmisión sexual y las ITS de transmisión vertical, reiterando que la Estrategia para la eliminación de la transmisión materno infantil (**ETMI PLUS**) del VIH, SIFILIS, HEPATITIS B y Chagas es un lineamiento de implementación obligatoria por las entidades territoriales independiente de la incidencia de estos eventos y su comportamiento.

En lo que comprende al Plan de Intervenciones Colectivas **PIC**, se menciona que su planeación se realiza anualmente en el Plan de Acción en Salud PAS y las actividades deben estar definidas con fundamento en las prioridades de salud de cada territorio, con una Contratación oportuna del PIC (primer trimestre del año).

Se informa sobre la resolución 518 del 2015 por la cual se dictan disposiciones en relación con la gestión de salud pública y directrices para ejecución, seguimiento y evaluación de PIC. Mencionando la relevancia de esta resolución en lo pertinente al PIC y la congruencia que deben tener.

Se mencionan algunas actividades que podrían proyectarse en el PIC a manera de recomendación en el componente acceso universal a prevención y atención integral en ITS/VIH.



GESTIÓN ESTRATEGICA

Versión: 03 Pág. 4 de 11

Código: FOR-GE-002

ACTA DE REUNION

MACROPROCESO:

Vigente desde: 04/08/2014

4. SOCIALIZACIÓN DE ACCIONES DE GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD, GESTIÓN DE LA SALUD PUBLICA Y VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA EN EL COMPONENTE ASISTIDO

Se contextualiza que la gestión del riesgo en salud y la gestión de la salud pública son líneas operativas del plan decenal de salud pública que comprende un conjunto de acciones que la autoridad sanitaria local debe ejecutar en la población de su territorio.

Se guían e indican las siguientes acciones para su reconocimiento, adopción y posterior ejecución en las acciones de la entidad territorial.

- Desarrollo de capacidades: Realizar jornadas de capacitación y socialización del protocolo de vigilancia epidemiológica de los eventos de ITS (Sífilis Gestacional y Congénita, VIH, Hepatitis B) a los profesionales de la salud de su área, Como también de ser necesario las Guías de práctica clínica (GPC) para la atención de estos eventos.
- Gestión del aseguramiento: Garantizar la gestión del riesgo en salud de la población notificada y diagnosticada con eventos de ITS/VIH al SGSSS, verificando el acceso efectivo a la atención y servicios de salud de los usuarios, incluidos la población migrante.
- Gestión de las intervenciones Colectivas: Diseñar estrategias de información, educación y comunicación para la comunidad que promuevan la prevención de las infecciones de transmisión sexual (uso de preservativo), la promoción de métodos anticonceptivos y la asistencia al control prenatal para detección de diagnósticos de infecciones de transmisión vertical y la consulta oportuna a los servicios de salud.
- Gestión de la prestación de servicios individuales: Verificar en la IPS la garantía y
 cumplimiento del tamizaje con pruebas rápidas para VIH y SIFILIS a la gestante como se
 establece en la Ruta materno perinatal. Realizar auditoria a la IPS en el cumplimiento y
 garantia de las atenciones individuales a la población segun resolución 3280 del 2018,
 que incluye la detección temprana y protección especifica en anticoncepción, tamizaje,
 diagnostico y atención integral en ITS/VIH.

Vigilancia en salud pública:

Garantizar el cumplimiento de los lineamientos, protocolos y GPC de VIH, Coinfección TB/VIH, Sifilis Gestacional y Congenita, Hepatitis B y C emitidos por el MSPS e INS en el su area o territorio (Circular 13 del 2019)

Garantizar el seguimiento de los casos notificados con VIH, sífilis o Hepatitis B, también en gestantes con estos diagnósticos y sus hijos expuestos.



GESTIÓN ESTRATEGICA

Pág. 5 de 11

Versión: 03

Código: FOR-GE-002

ACTA DE REUNION

Vigente desde: 04/08/2014

Todos los casos de VIH confirmados por laboratorio deberán ser reportados en la ficha 850 y direccionarse a Programa de atención integral según el asegurador del usuario. Además, las gestantes e hijos de madres que viven con el VIH deben ser reportados a la "Estrategia para la reducción de la transmisión perinatal del VIH y de la sífilis congénita" del MSPS, sin importar su diagnóstico final. (Circular 016 del 2012).

5. LÍNEAS TEMÁTICAS DE INTERÉS EN EL COMPONENTE ASISTIDO.

Se abordan de manera concreta y con énfasis en aspectos relevantes para la dirección local de salud, los temas de interés del componente asistido, teniendo en cuenta el desarrollo de capacidades en los temas realizados previamente a la presente asistencia técnica ofertado a los actores del municipio, en el que se profundizaron los temas desde el enfoque de guías de práctica clínica para los eventos y ETMI PLUS.

Se mencionan que los temas que se abordan en el componente anticoncepción e ITS/VIH para la dimensión sexualidad derechos sexuales y reproductivos son los siguientes;

- Atención en anticoncepción y planificación familiar
- VIH/ SIDA
- Sífilis Gestacionales y Congénita

MACROPROCESO:

- Hepatitis B
- ETMI PLUS (marco para la eliminación de la transmisión materno infantil del VIH, SIFILIS, HEPATITIS B y Chagas.)

Anticoncepción y planificación familiar:

En el marco normativo para las Actividades, Procedimientos e Intervenciones relacionadas con anticoncepción, están contenidas en:

Resolución 3280 del 2018: por medio de la cual se adoptan los lineamientos técnicos y operativos de la ruta integral de atención para la promoción y manteamiento de la salud, contenida en esta la atención para planificación familiar y anticoncepción.

Las atenciones incluidas son:

- 1-Atención en salud para la asesoría en anticoncepción
- 2-Elección y suministro de métodos anticonceptivos
- 3-Atención en salud para la asesoría en anticoncepción- Control

Para los temas de interés del componente que son planificación familiar e ITS, se expone de manera comparativa en detección temprana y protección específica las



MACROPROCESO:

GESTIÓN ESTRATEGICA

Versión: 03
Pág. 6 de 11

Código: FOR-GE-002

ACTA DE REUNION

Vigente desde: 04/08/2014

actividad o atenciones que se deben ofertan por cursos de vida en la ruta de promoción y mantenimiento de la salud en planificación familiar y tamizaje de ITS/VIH de la siguientes manera:

Curso de vida	Edades	Detección temprana	Protección específica
Primera infancia:	7d a 5a, 11m y 29d		
Infancia	6 a 11a, 11m y 29d		
Adolescencia	12 a 17a, 11m y 29d	PR treponémica / PR VIH / Asesoría pre y pos test VIH.	Asesoría y control en anticoncepción / inserción de DIU /Inserción anticonceptivo subdérmico /Suministro de anticonceptivo oral e inyectable / Suministro de preservativos
Juventud	18 a 28a		Asesoría y control en anticoncepción / inserción de DIU /Inserción anticonceptivo
Adultez	29 a 59a	PR treponémica / PR VIH / Asesoría pre y pos test VIH / PR HB / PR HC.	subdérmico /Suministro de anticonceptivo oral e inyectable / Suministro de preservativos / Esterilización masculina y femenina.
Vejez	60 en adelante.	nb/IRIC.	Asesoría y control en anticoncepción / esterilización masculina / suministro de preservativos.

El marco normativo enunciado corresponde a los lineamientos que deben conocer y aplicarse en los procesos de atención en planificación familiar en el servicio de promoción y prevención y general de las IPS del municipal. Por tanto, en los procesos de inspección y vigilancia de la dirección local de salud debe verificarse la adherencia y cumplimiento de estos lineamientos como tema de salud pública, protección específica y detección temprana. La dirección local debe soportar los medios de verificación de los resultados de auditorías realizadas al programa de Protección temprana y detección específica en relación con planificación familiar e ITS.

Infecciones de transmisión sexual ITS

En las infecciones de trasmisión sexual se tienen como eventos de interés en salud pública están *VIH, SIFILIS GESTACIONAL Y CONGENITA, HEPATITIS B*, incluidas las *TRANSMISIONES MATENOPERINATAL*.

Realizar la vigilancia de las infecciones de trasmisión sexual (ITS) teniendo en cuenta la Normatividad vigente para estos eventos:

- Guía de práctica clínica (GPC) para la atención de la infección por VIH/SIDA,
- Guía de práctica clínica (GPC) para la atención de la sífilis gestacional y congénita.
- Guía de práctica Clínica para la atención de la Hepatitis B.



GESTIÓN ESTRATEGICA

Pág. 7 de 11

Versión: 03

Código: FOR-GE-002

ACTA DE REUNION

Vigente desde: 04/08/2014

- Protocolos de Vigilancia en Salud publica VIH, Sífilis Gestacional y congénita, Hepatitis B y C, Instituto nacional de Salud.
- Estrategia para la eliminación de la transmisión materno perinatal del VIH, Sífilis y Hepatitis B (*ETMI PLUS*)

Para el análisis de los eventos relacionados con ITS, deben realizarse en el *COVE*, el cual debe reunirse mensualmente y convocar a los actores del sistema con el fin de retroalimentar la tendencia en el reporte de los casos, teniendo en cuenta aspectos como la fallas en la demanda inducida, en la atención y el seguimiento de los casos.

En cuanto a la Estrategia para la eliminación de la transmisión Materno perinatal del VIH y la Sífilis, Hepatitis B el conocimiento y adherencia de esta estrategia por parte de las IPS, también el conocimiento y vigilancia por las entidades territoriales, es fundamental en las acciones de reducción de estos eventos y garantizar los procedimientos e intervenciones en la atención de binomio madre e hijo, dado que el no cumplimiento del protocolo establecido da como resultado la realización de diagnósticos tardíos en los niños y niñas dejando como consecuencia un deterioro de su calidad de vida, costos sociales y económicos para el grupo familiar y aumento de los costos en la atención en salud.

6. SISTEMAS DE INFORMACIÓN.

MACROPROCESO:

Los sistemas de información, que deben cumplirse Son los siguientes:

La notificación de datos: VIH confirmado en población general y toda gestante identificada como un caso confirmado de VIH, será notificara a través de las fichas únicas de notificación para estos eventos, VIH/SIDA y casos de VIH materno-perinatal (ficha 850) así mismo los casos de sífilis gestacional y congénita (ficha 740 y 750). Hepatitis B (ficha 340). Esta notificación se hace desde el nivel municipal al departamento y este al nacional por el SIVIGILA, siguiendo el procedimiento para notificación de los eventos de interés en salud pública estandarizado por el Decreto 3518 de 2006 del Ministerio de la Protección Social.

Ficha de seguimiento clínico a la gestante con sífilis y su hija o hijo expuesto. y diligenciamiento de la base de datos consolidad de seguimiento a los casos de sífilis Gestacional y Congénita.

Responsable: El formato debe ser diligenciado por la IPS que identifique el caso, diagnostique, realice la atención para el cuidado prenatal y realice el seguimiento del caso.

Cuando se diligencia: El formato para diagnóstico y seguimiento de los casos de sífilis gestacional se debe diligenciar y entregar en varios momentos de reporte, según el instructivo de diligenciamiento.



GESTIÓN ESTRATEGICA

Versión: 03 Pág. 8 de 11

Código: FOR-GE-002

ACTA DE REUNION

MACROPROCESO:

Vigente desde: 04/08/2014

Adicional se notificara las fichas de monitoreo de los eventos en mención con copia a la secretaria de salud departamental, Dimensión Sexualidad derechos sexuales y reproductivos, componente ITS/VIH, para verificar el cumplimiento de las IPS, como autoridad territorial en salud, realizar acciones de Inspección y Vigilancia de eventos.

Para Hepatitis B diagnosticada en gestante, se debe diligenciar la ficha de seguimiento clínico de las gestantes con Diagnostico de hepatitis B y su recién nacido expuesto, Esta información deberá ser consolidada por la EAPB y enviarse a la entidad territorial y al Ministerio Salud y Protección Social.

Para VIH, se diligencia la ficha de monitoreo clínico de binomio madre e hijo a cargo de las IPS complementarias para la atención integral de VIH, bajo la responsabilidad del asegurador.

Se expone que el Ministerio de Salud y Protección Social expidió la Resolución 1904 de 2017, que adopta el reglamento para garantizar que las personas con discapacidad, sobre la base de un enfoque diferencial, accedan a información adecuada y suficiente sobre sus derechos sexuales y reproductivos en el sistema de salud.

Se informa de la ruta de direccionamiento para los pacientes con VIH a los programas de atención integral en atención en VIH, elaborara por el departamento, la cual contiene un instructivo, los algoritmos diagnósticos, la demanda a la prueba voluntaria por la fuente de captación, atención del diagnóstico, y remisión a programas de atención integral, directorio por EPS e IPS especializadas.

7. SOCIALIZACIÓN DE LAS LISTA DE CHEQUEO PARA INSPECCIÓN Y VIGILANCIA

Se exponen y socializa la lista de verificación de inspección y vigilancia que se aplicara en una próxima visita a la DLS, la cual se notificara posteriormente, se pone en conocimiento los ítems de evaluación y los soportes que se requerirán para la validación del cumplimiento.



GESTIÓN ESTRATEGICA

Versión: 03 Pág. 9 de 11

Código: FOR-GE-002

Vigente desde: 04/08/2014

ACTA DE REUNION

MACROPROCESO:

	ACTIVIDADES	CUMPLE	NO CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACION	OBSERVACIONE S
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PIC					
1.	La DLS realiza acciones de informacion en salud en el municipio (en los temas de anticoncepción e ITS), en el marco de la emergencia sanitaria por COVID-19				
	GESTION DE LA SALUI	D PUBLICA	A: PROCES	SO ESTRATÉGICO	
2	La DLS realiza desarrollo de capacidades al talento humano de las IPS en los temas relacionados con anticoncepción desde el enfoque de la Resolución 3280/2018 y de ITS de notificación obligatoria según las GPC del Ministerio de Salud y la Protección Social.				
3	Realiza coordinación intersectorial para la participación y/o apoyo en jornadas extramurales.				
4.	Tiene identificada la población vulnerable a ITS/VIH (trabajadoras sexuales, HsH, gays, lesbianas, trans, intersexual, privados de la libertad y en situación de calle) ¿Qué tipo de intervenciones ha desarrollado en la gestión del riesgo a esta población?				
	GESTION DE LA SALOD PUBLICA:	PRUCES	U MISTUNA	AL (INSPECCION Y VIGILANC	ÏAJ
5.	¿Cuenta con Ruta de Direccionamiento para el abordaje de los casos reportados de VIH al programa de atención integral a las EAPB?	1			
6.	Existencia, reactivación y operatividad de COVE para el análisis de ITS (Hepatitis B en gestantes, Sífilis Gestacional y Congénita VIH/SIDA).				
7.	Verifica la demanda inducida realizada por las EAPBY E.S.E. de los habitantes del municipio en relación a la anticoncepción y tamizaje de ITS.				
8.	Realiza el seguimiento a los casos notificados de ITS.				
9.	Realiza unidad de análisis ante existencia de eventos (Transmisión materno infantil de VIH, HB, Sífilis congénita y mortalidad por TB-VIH.)			
10	Soportes de visitas y/o auditorí as realizadas a las IPS en Atención en anticoncepción e ITS.				

Imagen: Lista de chequeo DLS, socializada

Se abordan cada uno de los criterios de verificación de la lista con el objetivo de realizar el reconocimiento por la DLS de los ítems que se verificaran en la visita de seguimiento a la entidad territorial, por parte de la dimensión sexualidad derechos sexuales y reproductivos. A si mismo se realizara con antelación la solicitud de soportes y requerimientos de insumos para la dicha visita de inspección y vigilancia de los temas relacionados con anticoncepción e ITS/VIH.



Versión: 03

MACROPROCESO:

GESTIÓN ESTRATEGICA

Pág. 10 de 11

Código: FOR-GE-002

ACTA DE REUNION

Vigente desde: 04/08/2014

8. PREGUNTAS E INTERVENCIONES

En este punto de la agenda se da indaga sobre preguntas o inquietudes, las cuales no se realizan por los asistentes del municipio. Se pregunta si la información socializada ha sido clara, confirman claridad en la información suministrada en el desarrollo de la reunión

9. CIERRE

Se da por terminada la actividad, se agradece por la asistencia y permanencia, se informa que se realizara envió a los correos registrados en la planilla de asistencia, de los insumos y material socializado en la reunión. Igualmente se realizara él envió del Acta la asistencia técnica al correo registrado para su revisión, firma y posterior envió.

COMPROMISOS Y TAREAS						
COMPROMISOS Y TAREAS RESPONSABL PLAZO OBSERVA CUMPLIMIENTO ONES						
Aplicar los lineamientos orientados en la asistencia técnica en las acciones de gestión y vigilancia en salud pública en el municipio.	Secretaria de salud Carmen de Apicala	Inmediato				

Como constancia, se firma por los asistentes.

NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
VALERIA PANTOJA ECHEVERRY	Valeria Echeverry
YEIMY KATHERINE RODRIGUEZ RIVAS	Jainey Radry 12 e

Registro de asistencia en línea:

Marca temporal		se Y Municipio	▼ Correo electrónico	∓ Celular	Ŧ
25/02/2022 15:29:06 Valeria Pantoja Echeverr Enfermera sec	retaria de Secretaria de salud	Carmen de apicala	a enfermeriaspcarmend	ear	3138974355



FOR-GE-002 Versión: 03

Código:

MACROPROCESO:

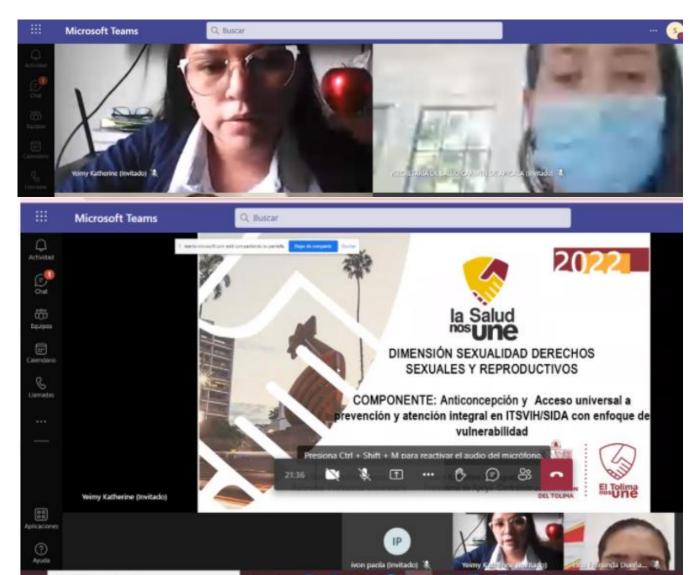
GESTIÓN ESTRATEGICA

Pág. 11 de 11

ACTA DE REUNION

Vigente desde: 04/08/2014

EVIDENCIA FOTOGRAFICA DE ASISTENCIA TECNICA SECRETARIA DE SALUD CARMEN DE APICALA





MACROPROCESO:

GESTIÓN ESTRATÉGICA

Versión: 03

Código: FOR-GE-002

TIÓN ESTRATÉGICA Pág. 1 de 14

ACTA DE REUNIÓN

Vigente desde: 04/08/2014

A -1-	00	FFOLIA	DD	MM	AA	HODA	0.00
Acta	02	FECHA:	04	03	2022	HORA:	8:30 a.m.

OBJETIVO DE LA REUNIÓN:	Brindar Asistencia Técnica al Programa de Acceso universal a prevención y atención integral en ITS VIH/SIDA con enfoque de vulnerabilidad dirigido a la <i>Dirección Local de Salud del Municipio de Coello</i>
LUGAR:	Municipio de COELLO
REDACTADA POR:	Jefferson Styven Varon Riaño

ASISTENTES:						
NOMBRES Y APELLIDOS	DEPENDENCIA					
Jefferson Styven Varon Riaño	Profesional de Apoyo Programa ITS VIH/SIDA	Secretaría de Salud del Tolima				
Marta Cecilia Sánchez Herrera	Enfermera de IVC	Dirección Local de Salud				

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Saludo-Presentación.
- 2. Socialización Metodología (Momentos de Inspección y Vigilancia).
- 3. Socialización Protocolo 850, 340, 740 y 750 del Instituto Nacional de Salud.
- 4. Socialización Instrumentos de Verificación Programa ITS VIH/SIDA.
- 5. Panel de Preguntas.
- Cierre de Asistencia Técnica.

DESARROLLO:

Siendo las 8:30 a.m. se inicia la reunión virtual de Asistencia Técnica de la Estrategia ITS VIH/SIDA, en la plataforma Microsoft Teams previo envío correo electrónico adjuntando Oficio de Notificación Número 0001067 del 16 de febrero de 2022 y LINK de reunión, se hace conexión de manera correcta posterior se hace la presentación del orden del día.

Siendo las 8:40 a.m. se da inicio la reunión realizando una presentación del expositor y orientando a la participante el uso adecuado de los micrófonos y del chat, el profesional de apoyo inicia con las siguientes intervenciones:

2. <u>Socialización Metodología (Momentos de Inspección y Vigilancia):</u> para el año 2022 la Dimensión Sexualidad, Derechos Sexuales y Reproductivos realizara cuatro momentos los cuales estarán divididos de la siguiente manera:



GESTIÓN ESTRATÉGICA

Versión: 03

Código: FOR-GE-002

MACROPROCESO:

Pág. 1 de 14

ACTA DE REUNIÓN

Vigente desde: 04/08/2014

- Desarrollo de Capacidades: es un espacio en cual el día 10 de febrero, el Profesional de Apoyo de la Estrategia ITS VIH/SIDA que tiene la Dimensión Sexualidad, brindo información acerca de Guías de Práctica Clínica, Protocolos v RESOLUCIÓN 3280 de 2018.
- Asistencia Técnica: la cual se socializará el protocolo del Instituto Nacional de Salud número 850, 340, 740 y 750 y los Instrumentos de Verificación o Listas de Chequeo de la Estrategia ITS VIH/SIDA.
- Seguimiento Asistencia Técnica: verificación en relación con los avances al cumplimento de las actividades de la Lista de Chequeo.
- Visita de Inspección y Vigilancia: lugar en el que se aplicara los instrumentos de verificación a la entidad, de esta manera se proyecta el plan de mejoramiento de acuerdo con los hallazgos.

3. Socialización Protocolo 850, 340, 740 y 750 del Instituto Nacional de Salud:

Introducción:

Las Infecciones de Transmisión Sexual o ITS son infecciones que se transmiten de persona a persona a través del contacto sexual íntimo, es decir, a través de relaciones sexuales vaginales, anales u orales. La única protección efectiva es el uso correcto y consistente del condón.

Las ITS son causadas por bacterias, virus, parásitos y hongos. Algunas ITS apenas presentan señales al inicio, es decir, que una persona infectada puede seguir contagiando la enfermedad sin saberlo. Además, las ITS pueden afectar a la persona repetidamente porque no dejan protección y no hay vacunas contra ellas (sólo hay vacuna para la Hepatitis B y el Virus del Papiloma Humano VPH).

Por otra parte, algunas de estas infecciones también se contagian por uso de transfusiones con sangre contaminada, material corto-punzante contaminado (agujas, piercing), desde una madre a su hijo/a durante el embarazo, el parto o la lactancia, o a través de la piel.

Evento VIH/SIDA Ficha de Notificación 850:

Estado del arte:

La infección por el virus de la inmunodeficiencia humana (VIH) tiene una evolución crónica, que afecta el sistema inmunitario de la persona y que, en ausencia de tratamiento, lleva al desarrollo de sida y a la muerte.

Cuando se produce la infección aparecen un conjunto de síntomas inespecíficos, los cuales frecuentemente pasan desapercibidos y en muchos casos el diagnóstico de la enfermedad se realiza cuando la persona ha desarrollado sida



GESTIÓN ESTRATÉGICA

Pág. 1 de 14

Versión: 03

Código: FOR-GE-002

ACTA DE REUNIÓN

Vigente desde: 04/08/2014

El virus de la inmunodeficiencia humana (VIH) es un Retrovirus del género Lentivirus considerado así por su lento proceso para replicarse.

Ataca el sistema inmunitario y debilita las defensas, ocasionando por ende la presencia de infecciones y algunos tipos de cáncer. A medida que el virus destruye las células inmunitarias, la persona infectada se va volviendo gradualmente inmunodeficiente. La función inmunitaria se suele medir mediante el recuento de las células CD4.

La infección por VIH puede ser inicialmente asintomática o manifestarse como un síndrome similar a una mononucleosis aguda (infección aguda) con fiebre, fatiga, malestar general, mialgia, artralgias, sudoración, anorexia, pérdida de peso, fotofobia, dolor de garganta, náusea, vómito, diarrea, cefalea, eritema maculo-papular transitorio o adenopatías.

También puede haber anormalidades neurológicas, entre ellas encefalitis, meningitis, neuropatía periférica, alteraciones del conocimiento o afectivas. Esta enfermedad aguda se manifiesta generalmente 2 a 4 semanas después del momento de la infección. El periodo desde la infección VIH hasta el diagnóstico de Sida se encuentra entre los dos meses y 5-10 años o más, teniendo en cuenta el tratamiento con antirretrovirales.

• Justificación para la vigilancia del evento:

MACROPROCESO:

Las Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), donde se incluye el Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH), se ha convertido en uno de los agentes infecciosos de mayor impacto en la salud pública y considera en el Sistema General de Seguridad Social en Salud como una patología de alto costo, por generar un fuerte impacto económico sobre las finanzas de este sistema y por causar un dramático efecto sobre la calidad de vida del paciente y su familia.

Tres de los objetivos del desarrollo del milenio presentan una oportunidad para la reducción del número de casos de VIH, tanto en la población general, como en la transmisión materno infantil a saber: reducir la mortalidad infantil, mejorar la salud materna y combatir el VIH/SIDA y otras enfermedades. Igual el plan decenal contempla dentro de las dimensiones prioritarias, la dimensión de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos y específicamente el acceso universal a la prevención y atención integral en ITS-VIH/SIDA con enfoque de vulnerabilidad.

Usos de la vigilancia del evento:

Caracterizar el evento de VIH/Sida, incluyendo la mortalidad por Sida, de acuerdo con los procesos establecidos para la notificación, recolección y análisis de los datos, que permita generar información oportuna, válida y confiable para orientar medidas de prevención y control de la enfermedad.



ACTA DE REUNIÓN

Pág. 1 de 14

Código: FOR-GE-002

Versión: 03

MACROPROCESO:

GESTIÓN ESTRATÉGICA

Vigente desde: 04/08/2014

• Objetivos de la vigilancia del evento:

- ✓ Estimar la prevalencia de VIH/Sida que permita conocer la tendencia del evento a nivel nacional.
- ✓ Caracterizar en las variables de persona, tiempo y lugar los casos de VIH/Sida y muerte por Sida ingresados a través del sistema de vigilancia.
- ✓ Contribuir a la identificación de casos de VIH/Sida para el desarrollo de acciones dirigidas a evitar la aparición de nuevos casos.

Fuentes de datos:

Definición de la Fuente, Vigilancia regular. Notificación individual de casos confirmados. Búsqueda activa institucional trimestral de casos. Toma de muestras de laboratorio para la confirmación diagnóstica en el 100% casos. Si es menor de 18 meses a través de carga viral y en mayores de esta edad con Western Blot.



Versión: 03

Código: FOR-GE-002

MACROPROCESO:

GESTIÓN ESTRATÉGICA

Pág. 1 de 14

ACTA DE REUNIÓN

Vigente desde: 04/08/2014

Periodicidad del reporte:

La notificación de VIH/Sida y muerte por Sida, se hará a través del Sivigila herramienta de escritorio, en la ficha 850.

Las unidades primarias generadoras de datos (UPGD), así como las unidades informadoras, caracterizadas de conformidad con las normas vigentes, son las responsables de captar y notificar con periodicidad semanal, en los formatos y estructura establecidos, la presencia del evento de acuerdo a las definiciones de caso contenidas en el protocolo.

Orientación de la acción:

Acciones individuales:

Brindar asesoría pre prueba y pos prueba para quienes se realizan las pruebas de tamizaje. Informar sobre las obligaciones de las EPS e IPS relacionadas con la administración de tratamiento integral de acuerdo con las directrices establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social. Dar información sobre los mecanismos de transmisión, conductas sexuales seguras y el uso de métodos de barrera para la prevención de la transmisión sexual y las medidas para evitar la transmisión perinatal.

Para disminuir la transmisión materno infantil del VIH se debe tener en cuenta:

- ✓ Captación de la gestante en el primer trimestre de la gestación. Orientando a la utilización del preservativo permanentemente.
- ✓ Diagnóstico presuntivo para VIH en la gestante en el primer control prenatal y realización de prueba confirmatoria oportunamente.
- ✓ Inicio de tratamiento antirretroviral (TAR triconjugado) anteparto semana 14 de gestación.

Acciones colectivas:

Educar e informar a la población sobre la infección por VIH/Sida y los mecanismos para evitar su transmisión. Las acciones a realizar se deben articular con el plan de salud sexual y reproductiva existente en cada entidad territorial.

Evento Hepatitis B Ficha de Notificación 340:

Estado del arte:

El virus de la hepatitis B (VHB) tiene por material genético DNA, pertenece a la familia Hepadnaviridae y se conocen diez genotipos. Los fluidos corporales por las que puede transmitirse



GESTIÓN ESTRATÉGICA

Versión: 03 Pág. 1 de 14

Código: FOR-GE-002

ACTA DE REUNIÓN

Vigente desde: 04/08/2014

el VHB son: sangre y sus derivados; LCR, líquidos peritoneal, pleural, pericárdico, sinovial; líquido amniótico; semen y secreciones vaginales; cualquier otro líquido corporal que contenga sangre; tejidos y órganos no fijados. Período de incubación: por lo general es de 45 a 180 días, con un promedio de 60-90 días.

Justificación para la vigilancia del evento:

MACROPROCESO:

La carga de enfermedad que generan estos virus ha aumentado significativamente, haciendo de ello un importante problema de salud pública para nuestro país. En Colombia el Plan Decenal de Salud Pública 2012-2021 planteó para el año 2022, reducir y mantener la tasa global de incidencia de hepatitis B a menos de 2%, ante lo cual el país ha venido preparándose y creando diversas estrategias que permitan dar cumplimiento con dicha meta.

El tamizaje para el virus de la hepatitis B se encuentra incluido tanto en las actividades del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) para poblaciones vulnerables, como para la población general en el marco de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud, reguladas por la RESOLUCIÓN 3280 de 2018.

Usos de la vigilancia del evento:

Caracterizar continua y sistemáticamente la ocurrencia de Hepatitis B mediante los procesos de notificación, recolección y análisis de los datos con el fin de generar información oportuna, válida y confiable que permita orientar las medidas de prevención y control de la infección. Los usuarios de la información generada por el INS son el Ministerio de Salud y Protección Social, entidades territoriales, IPS, ARL, las EAPB y la sociedad civil.

- Objetivos de la vigilancia del evento:
 - Estimar la proporción de incidencia de casos notificados de Hepatitis B, que permitan conocer el comportamiento del evento a nivel nacional con base de la información ingresada.
 - ✓ Vigilar y caracterizar la tendencia de casos de Hepatitis B en sus formas aguda, crónica y coinfección, con particular atención a los grupos poblacionales más afectados por este evento, con el fin de orientar la toma de decisiones en salud y la generación de políticas públicas con relación a los eventos.
- Fuentes de datos:

Definición de la Fuente, Vigilancia regular. Notificación individual de casos confirmados por laboratorio.



GESTIÓN ESTRATÉGICA

Versión: 03

Código: FOR-GE-002

MACROPROCESO:

Pág. 1 de 14

ACTA DE REUNIÓN

Vigente desde: 04/08/2014

Periodicidad del reporte:

Los casos para clasificar de Hepatitis B deben notificarse semanalmente y de manera individual, de acuerdo con la estructura y contenidos mínimos establecidos en el subsistema de información para la vigilancia de los eventos de interés en salud pública.

Orientación de la acción:

Acciones individuales:

La detección de Hepatitis B, se realizará dando cumplimiento a las recomendaciones de la Guía de Práctica Clínica, diagnóstico y tratamiento de la Hepatitis B.

Acciones colectivas:

Evaluar las coberturas de vacunación contra Hepatitis B por municipios para intensificar la vacunación, particularmente en aquellas zonas hiper-endémicas que presentan bajas coberturas. Promover la utilización de servicios de salud y la búsqueda de atención.

Fomentar en la educación sexual la promoción de comportamientos saludables relacionados con la sexualidad y la reproducción. Fortalecer la identificación temprana de ITS en las poblaciones vulnerables priorizadas en el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) a través del tamizaje y acciones de información y educación en salud y comunicación.

Evento Sífilis Gestacional y Congénita Ficha de Notificación 740 y 750:

Estado del arte:

El *Treponema pallidum* es una espiroqueta que penetra en la piel o mucosas lesionadas causando sífilis, una enfermedad infecciosa sintomática exclusiva del ser humano como único reservorio, de transmisión sexual, sanguínea y perinatal.

El microorganismo infeccioso *Treponema pallidum* en la sangre de una mujer embarazada puede pasar al feto, especialmente en la fase temprana de la infección (denominada sífilis temprana). La mayor parte de las mujeres con sífilis de menos de un año de duración transmitirán la infección al niño no nato.

Si bien la infección es transmisible al feto a partir de las nueve semanas de gestación; la transmisión suele tener lugar entre la 16 y la 28 semana de embarazo. La transmisión prenatal en la sífilis materna primaria es del 70% y en la secundaria es del 90 al 100%. En la sífilis latente temprana es del 30%, en latente tardía la transmisión disminuye alrededor del 20%. La sífilis no se transmite por la lactancia materna, a menos que haya una lesión infecciosa presente en la mama.



GESTIÓN ESTRATÉGICA

Pág. 1 de 14

Versión: 03

Código: FOR-GE-002

ACTA DE REUNIÓN

Vigente desde: 04/08/2014

• Justificación para la vigilancia del evento:

MACROPROCESO:

Las Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), entre las que se encuentra la sífilis, son consideradas como una de las principales causas de enfermedad en el mundo, con consecuencias económicas, sociales y sanitarias de gran repercusión en muchos países, principalmente en los que se encuentran en vía de desarrollo. Las complicaciones afectan principalmente a mujeres y niños, en el caso de la sífilis, se estima que dos terceras partes de los embarazos de gestantes infectadas resultan en sífilis congénita o aborto espontáneo.

Entre las estrategias fundamentales para logar reducir los casos de sífilis gestacional y alcanzar la eliminación de la sífilis congénita, están la optimización de la cobertura, de la calidad de la atención de los servicios de salud y el fortalecimiento de la detección y tratamiento de los casos de sífilis, apoyadas por el Programa y la Estrategia para la reducción de la transmisión perinatal de la sífilis congénita del Ministerio de Salud y Protección Social.

• Usos y usuarios de la vigilancia del evento:

Caracterizar el evento de sífilis gestacional y congénita, de acuerdo con los procesos establecidos para la notificación, recolección y análisis de los datos que permitan generar información oportuna, válida y confiable para orientar medidas de prevención y control de la enfermedad.

Los usuarios de la información generada por el Instituto Nacional de Salud (INS) son entre otros, el Ministerio de Salud y Protección Social, las Entidades Administradoras de Planes de Beneficio (EAPB), las Direcciones departamentales, distritales y municipales de salud, las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS), la comunidad médica y la comunidad en general.

- Objetivos de la vigilancia del evento:
 - ✓ Estimar la incidencia de sífilis gestacional y congénita, que permita conocer la tendencia del evento a nivel nacional.
 - ✓ Caracterizar en las variables de persona, tiempo y lugar los casos de sífilis gestacional y congénita ingresados a través del sistema de vigilancia.
- Fuentes de datos:

Definición de la Fuente, Vigilancia regular. Notificación individual, de casos confirmados por laboratorio, para sífilis gestacional, y por nexo epidemiológico, por laboratorio o por clínica para sífilis congénita. Se recomienda realizar búsqueda activa institucional trimestral de casos de sífilis congénita en el Registro Individual de Prestación de Servicios (RIPS), dicha búsqueda no debe ser enviada al INS.



GESTIÓN ESTRATÉGICA

Versión: 03

Código: FOR-GE-002

MACROPROCESO:

Pág. 1 de 14

ACTA DE REUNIÓN

Vigente desde: 04/08/2014

Periodicidad del reporte:

Los casos de sífilis gestacional y congénita deben reportarse semanalmente en las fichas únicas de notificación individual y de datos complementarios 750 y 740 respectivamente.

Las Entidades territoriales deben garantizar la notificación de todas las madres de los casos de sífilis congénita, por lo cual, en el caso de que la madre no se encuentre notificada como sífilis gestacional, se debe realizar dicha notificación a más tardar en el periodo epidemiológico inmediatamente posterior a la notificación de los casos, de conformidad a los mecanismos definidos por el sistema.

Orientación de la acción:

Acciones individuales:

La detección de sífilis gestacional y congénita se realizará dando cumplimiento a las recomendaciones de la Guía de Práctica Clínica basada en la evidencia para la atención integral de la sífilis gestacional y congénita del Ministerio de Salud y Protección Social.

Acciones colectivas:

Las acciones comunitarias de vigilancia están directamente relacionadas con las medidas preventivas que se aplican a todas las infecciones de transmisión sexual, y son las siguientes: Fortalecer la cobertura y calidad del control prenatal en la red de los servicios institucionales, mejorando su mercadeo social. Fortalecer el cumplimiento de la Guía de Práctica Clínica y el protocolo de vigilancia de sífilis gestacional y congénita en las instituciones de salud. Coordinar las instituciones formadoras del talento humano en salud y las asociaciones y sociedades científicas para la capacitación y divulgación de estar normas y protocolos.



Versión: 03

Código: FOR-GE-002

MACROPROCESO:

GESTIÓN ESTRATÉGICA

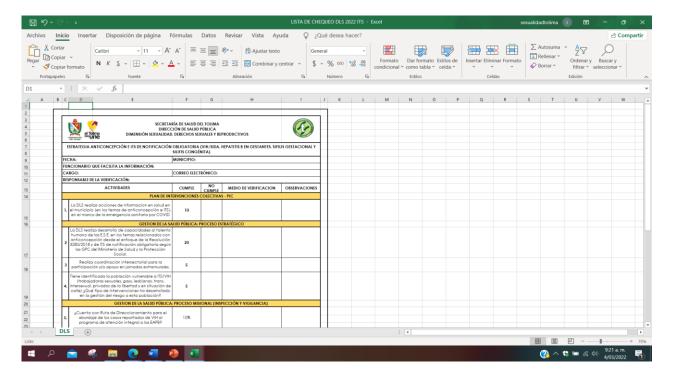
Pág. 1 de 14

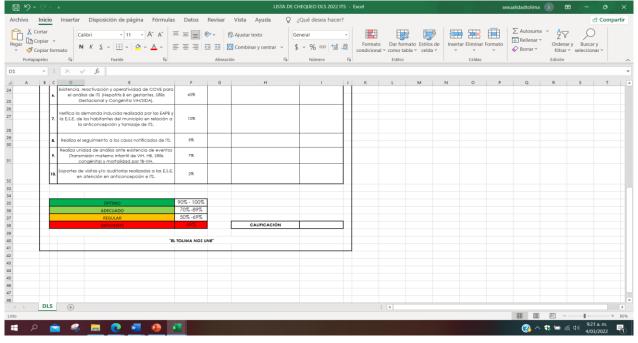
ACTA DE REUNIÓN

Vigente desde: 04/08/2014

4. Socialización Instrumentos de Verificación Programa ITS VIH/SIDA:

Posteriormente se hace socialización de los Instrumentos del Programa a través de la proyección de las Listas de Chequeo (Documento Excel). Explicando los siguientes puntos:







Versión: 03

Código: FOR-GE-002

MACROPROCESO:

GESTIÓN ESTRATÉGICA

Pág. 1 de 14

$\Lambda \cap$	T A		DEL	INI	
AL	· I A	ν $=$	REL	ועוע	IUN

Vigente desde: 04/08/2014

<u>5.</u>	<u>Panel</u>	de	<u>Preg</u>	<u>ıuntas:</u>

Se brinda	el espaci	o par	a los int	errogante	s a re	esolver	que s	e haya	an g	generac	do dura	nte	la reunió	n a lo
cual la pr	ofesional	que	atendió	la reunió	n ma	anifiesta	una	serie	de	dudas	donde	el	profesion	al de
apoyo apo	orta una re	eacci	ón oport	tuna.										

COMPROMISOS Y TAREAS

COMPROMISOS Y TAREAS	RESPONSABLE	PLAZO CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
Hacer envío de la Caja de Herramientas que tendrá: presentación en Microsoft PowerPoint, Lista de Chequeo del Programa y documentos de apoyo.	Profesional de Apoyo de la Estrategia.	Siguiente a la Asistencia Técnica.	
Revisar la Lista de Chequeo, diligenciando la información requerida para así tener listos los documentos en el Seguimiento de la Asistencia Técnica y/o Visita de Inspección y Vigilancia.	Dirección Local de Salud	Siguiente a la Asistencia Técnica	
Contar con el acompañamiento del profesional idóneo o responsable del proceso de recepción del siguiente momento de Inspección y Vigilancia para la Vigencia 2022.	Dirección Local de Salud	Siguiente a la Asistencia Técnica	Se hará envió del Oficio de Notificación para el encuentro.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron.

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Jefferson Styven Varón Riaño	Profesional de Apoyo Programa ITS VIH/SIDA	Jefferson Vaion
Marta Cecilia Sánchez Herrera	Enfermera de IVC	MARTA CECILIA SANCHEZ HERRERA. Enfermera de IVC Alcaldía de Coello. 2021.



Versión: 03

Código: FOR-GE-002

MACROPROCESO:

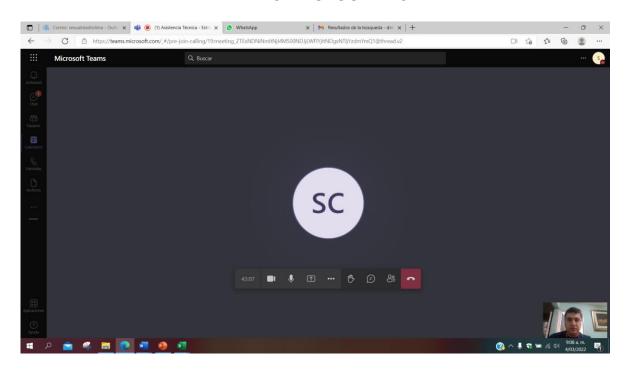
GESTIÓN ESTRATÉGICA

Pág. 1 de 14

ACTA DE REUNIÓN

Vigente desde: 04/08/2014

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA





GESTIÓN ESTRATEGICA

Versión: 03

Código: FOR-GE-002

Pág. 1 de 8

ACTA DE REUNION

Vigente desde: 04/08/2014

Acta			DD	MM	AA		
Acta	02	FECHA:	28	03	2022	HORA:	8: 00 AM

OBJETIVO DE LA REUNION:	REALIZAR ASISTENCIA TECNICA Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA DIMENSION SEXUALIDAD, DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS – ANTICONCEPCIÓN E ITS/VIH.				
LUGAR:	MODALIDAD VIRTUAL-ALCALDIA MUNICIPAL DE EL GUAMO-TOLIMA.				
REDACTADA POR:	HECTOR MAHECHA VILLANUEVA.				

ASISTENTES:						
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA				
JUAN FELIPE TRIANA QUIMBAYO	PROFESIONAL DE APOYO	ALCALDIA MUNICIPAL DE EL GUAMO-TOLIMA.				
HECTOR MAHECHA VILLANUEVA	PROFESIONAL DE APOYO	SECRETARIA SALUD DEPARTAMENTAL				

ORDEN DEL DIA:

1. Saludo y presentación del objetivo de la reunión

MACROPROCESO:

- 2. Socialización de lineamientos vigencia 2022 en los temas Anticoncepción e ITS/VIH.
- 3. Socialización de las listas de Chequeo para Inspección y Vigilancia.
- 4. Varios
- 5. Compromisos.



GESTIÓN ESTRATEGICA

Pág. 2 de 8

Código: FOR-GE-002

Versión: 03

ACTA DE REUNION

Vigente desde: 04/08/2014

DESARROLLO DE LA REUNION:

1. Siendo las 08:00 AM se da inicio a la reunión, Se da apertura con un cordial saludo y se informa del objetivo de realizar asistencia técnica y acompañamiento en el componente Anticoncepción e ITS/VIH, en modalidad virtual con la dirección local de salud del municipio, con los funcionarios enunciadas en la asistencia.

Se continúa con la socialización de la Dimensión: Sexualidad Derechos Sexuales y reproductivos, con énfasis en los Lineamientos del departamento vigencia 2022 Del componente Anticoncepción e ITS/VIH, abarcando el acceso universal a prevención y atención integra en ITS/VIH con enfoque de vulnerabilidad, para garantizar el desarrollo sano de la sexualidad y la promoción de los derechos sexuales y reproductivos.

Se socializa la meta de resultado para el departamento, para el componente en mención.

DIMENSION	METAS DE RESULTADO	LÍNEA BASE	META 2023	RESULTADO
,	Disminuir la tasa de mortalidad por VIH a 5 por 100.000 habitantes	5,3	5	Tasa de mortalidad por VIH X 100.000

- 2. A continuación, se plasma el abordaje de la asistencia técnica.
- ANTICONCEPCIÓN Y PLANIFICACION FAMILIAR:

MACROPROCESO:

En el marco normativo para las Actividades, Procedimientos e Intervenciones relacionadas con anticoncepción, están contenidas en:

Resolución 3280 del 2018: por medio de la cual se adoptan los lineamientos técnicos y operativos de la ruta integral de atención para la promoción y manteamiento de la salud, contenida en esta la atención para planificación familiar y anticoncepción.

Las atenciones incluidas son:

- 1-Atención en salud para la asesoría en anticoncepción
- 2-Elección y suministro de métodos anticonceptivos
- 3-Atención en salud para la asesoría en anticoncepción- Control
 - INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL ITS/VIH

En las infecciones de trasmisión sexual se tienen como eventos de interés en salud pública están *VIH*, *SIFILIS GESTACIONAL Y CONGENITA*, *HEPATITIS B*, incluidas las *TRANSMISIONES MATENOPERINATAL*.



GESTIÓN ESTRATEGICA

Versión: 03 Pág. 3 de 8

Código: FOR-GE-002

ACTA DE REUNION

Vigente desde: 04/08/2014

Realizar la vigilancia de las infecciones de trasmisión sexual (ITS) teniendo en cuenta la Normatividad vigente para estos eventos:

- Guía de práctica clínica (GPC) para la atención de la infección por VIH/SIDA,
- Guía de práctica clínica (GPC) para la atención de la sífilis gestacional y congénita.
- Guía de práctica Clínica para la atención de la Hepatitis B.

MACROPROCESO:

- Protocolos de Vigilancia en Salud publica VIH, Sífilis Gestacional y congénita, Hepatitis B y C, Instituto nacional de Salud.
- Estrategia para la eliminación de la transmisión materno perinatal del VIH, Sífilis y Hepatitis B (*ETMI PLUS*)

El marco normativo enunciado corresponde a los lineamientos que deben conocer y aplicarse en los procesos de atención en planificación familiar en el servicio de promoción y prevención y general de las IPS del municipal. Por tanto, en los procesos de inspección y vigilancia de la dirección local de salud debe verificarse la adherencia y cumplimiento de estos lineamientos como tema de salud pública, protección específica y detección temprana. La dirección local debe soportar los medios de verificación de los resultados de auditorías realizadas al programa de Protección temprana y detección específica en relación con planificación familiar e ITS.

Para el análisis de los eventos relacionados con ITS, deben realizarse en el *COVE*, el cual debe reunirse mensualmente y convocar a los actores del sistema con el fin de retroalimentar la tendencia en el reporte de los casos, teniendo en cuenta aspectos como la fallas en la demanda inducida, en la atención y el seguimiento de los casos.

En cuanto a la Estrategia para eliminación y reducción de la transmisión Materno perinatal del VIH y la Sífilis, Hepatitis B el conocimiento y adherencia de esta estrategia por parte de las IPS es fundamental en las acciones de reducción de estos eventos y garantizar los procedimientos e intervenciones en la atención de binomio madre e hijo, dado que el no cumplimiento del protocolo establecido da como resultado la realización de diagnósticos tardíos en los niños y niñas dejando como consecuencia un deterioro de su calidad de vida, costos sociales y económicos para el grupo familiar y aumento de los costos en la atención en salud.

Los sistemas de información, que deben cumplirse Son los siguientes:

La notificación de datos: VIH confirmado en población general y toda gestante identificada como un caso confirmado de VIH, será notificada a través de las fichas únicas de notificación nacional para estos eventos, VIH/SIDA y casos de VIH materno-perinatal (ficha 850) así mismo los casos de sífilis gestacional y congénita (ficha 740 y 750). Hepatitis B (ficha 340). Esta notificación se hace desde el nivel municipal al departamento y este al nacional por el SIVIGILA, siguiendo el procedimiento para notificación de los



GESTIÓN ESTRATEGICA

Versión: 03 Pág. 4 de 8

Código: FOR-GE-002

ACTA DE REUNION

Vigente desde: 04/08/2014

eventos de interés en salud pública estandarizado por el Decreto 3518 de 2006 del Ministerio de la Protección Social.

Formato para diagnóstico y diligenciamiento de los casos de sífilis Gestacional y Congénita.

Responsable: El formato debe ser diligenciado por la IPS que identifique el caso y realice el seguimiento del caso.

Cuando se diligencia: El formato para diagnóstico y seguimiento de los casos de sífilis gestacional se debe

diligenciar y entregar en varios momentos de reporte:

MACROPROCESO:

Adicional se notificara las fichas de monitoreo de los eventos en mención con copia a la secretaria de salud departamental, Dimensión Sexualidad derechos sexuales y reproductivos, componente ITS/VIH, para verificar el cumplimiento de las IPS, como autoridad territorial en salud, realizar acciones de Inspección y Vigilancia de eventos.

Para Hepatitis B diagnosticada en gestante, se debe diligenciar la matriz de seguimiento de las gestantes con Diagnostico de hepatitis B y su recién nacido expuesto, Esta información deberá ser consolidada por la EAPB y enviarse a la entidad territorial y al Ministerio Salud y Protección Social.

Se expone que el Ministerio de Salud y Protección Social expidió la Resolución 1904 de 2017, que adopta el reglamento para garantizar que las personas con discapacidad, sobre la base de un enfoque diferencial, accedan a información adecuada y suficiente sobre sus derechos sexuales y reproductivos en el sistema de salud.

Se expone las acciones de Gestión de la ruta integral de atención para la promoción y mantenimiento de la salud y las responsabilidades de la entidad municipal contenidas en el lineamiento técnico de la ruta integral PMS.

Se socializa la ruta de direccionamiento para los pacientes con VIH a los programas de atención integral en atención en VIH, se explica el instructivo, los algoritmos diagnósticos, la demana a la prueba voluntaria por la fuente de captación, atención del diagnóstico, y remisión a programas de atención integral, directorio por EPS e IPS especializadas.

SALUD PUBLICA

Desde el Plan Nacional de salud Pública, se proyectar las siguientes acciones desde el componente anticoncepción y atención integral en ITS/VIH



GESTIÓN ESTRATEGICA

Pág. 5 de 8

Versión: 03

Código: FOR-GE-002

ACTA DE REUNION

MACROPROCESO:

Vigente desde: 04/08/2014

- Incrementar la cobertura de asesoría y prueba voluntaria para VIH en población general y gestante
- Suministro de tratamiento a mujeres embarazadas y leche de fórmula a los recién nacidos y las recién nacidas para reducir la transmisión perinatal del VIH.
- Desarrollo de mecanismos de inspección, vigilancia y control de estándares de calidad de las instituciones con servicios obstétricos habilitados y de las instituciones que realizan control prenatal, atención del parto y puerperio, detección y diagnóstico de cáncer de cérvix y mama y la atención de infecciones de transmisión sexual y el VIH/Sida.

La DLS debe realizar gestión y seguimiento una vez identificado el diagnóstico de VIH en los usuarios debe notificarse al SIVIGILA y a las EAPB para reducir el tiempo entre el diagnóstico y la captación a los programas de atención integral de la infección por VIH. En el proceso de tamizaje es indispensable siempre garantizar la asesoría pre tés para VIH y la asesoría pos Test para todos los casos.

Se informa sobre la **resolución 518 del 2015** por la cual se dictan disposiciones en relación con la gestión de salud pública y directrices para ejecución, seguimiento y evaluación de PIC. Mencionando la relevancia de esta resolución en lo pertinente al PIC y la congruencia que deben tener.

Desde las actividades colectivas del municipio deben proyectarse actividades enfocadas a la prevención de las ITS/VIH y promoción en anticoncepción, algunas de estas actividades son, por ejemplo:

- Fortalecer programas de información y educación integral sobre sexualidad, fecundidad y reproducción, ITS /VIH dirigidos a la comunidad.
- Realización de campañas de prevención de la infección por VIH dirigidas a la población general.
- Campañas de entregas de preservativos a población vulnerable
- Desarrollar una jornada masiva con movilización social de diferentes sectores para prevención de VIH –SIDA, encaminado a motivar la toma de la prueba voluntaria en la población en general. Con la invitación a diferentes IPS y sectores para su vinculación. (1 de diciembre) día de la lucha contra el SIDA

Por tanto, deben establecerse actividades en la prevención de ITS y promoción de la anticoncepción y planificación familiar.

El proceso de educación para la salud en el marco del **PIC** deberá responder a las Necesidades o condiciones identificadas en el territorio y las prioridades establecidas en el Plan Territorial de Salud.



Pág. 6 de 8

MACROPROCESO:

GESTIÓN ESTRATEGICA

Vigente desde:

Código: FOR-GE-002

Versión: 03

ACTA DE REUNION

04/08/2014

3. Socialización de las listas de Chequeo para Inspección y Vigilancia

Se exponen y socializan las listas de verificación de inspección y vigilancia que se aplicara en la próxima visita a la DLS, la cual se notificara posteriormente, se pone en conocimiento los ítems de evaluación y los soportes que se requerirán para la validación del cumplimiento.

	ACTIVIDADES	CUMPLE	NO Cumple	MEDIO DE VERIFICACION	OBSERVACIONE S
	PLAN DE INTERY	VENCIONE	S COLECT	IVAS - PIC	
1.	La DLS realiza acciones de informacion en salud en el municipio (en los temas de anticoncepción e ITS), en el marco de la emergencia sanitaria por COVID-19				
	GESTION DE LA SALUI) PUBLICA	: PROCES	SO ESTRATÉGICO	
2	La DLS realiza desarrollo de capacidades al talento humano de las IPS en los temas relacionados con anticoncepción desde el enfoque de la Resolución 3280/2018 y de ITS de notificación obligatoria según las GPC del Ministerio de Salud y la Protección Social.				
3	Realiza coordinación intersectorial para la participación y/o apoyo en jornadas extramurales.				
4.	Tiene identificada la población vulnerable a ITS/VIH (trabajadoras sexuales, HsH, gays, lesbianas, trans, intersexual, privados de la libertad y en situación de calle) ¿Qué tipo de intervenciones ha desarrollado en la gestión del riesgo a esta población?				
	GESTION DE LA SALUD PUBLICA:	PRUCES	J MISIUNA	IL (INSPECCION Y VIGILANC	ÍAJ
5.	¿Cuenta con Ruta de Direccionamiento para el abordaje de los casos reportados de VIH al programa de atención integral a las EAPB?	1			
6.	Existencia, reactivación y operatividad de COVE para el análisis de ITS (Hepatitis B en gestantes, Sífilis Gestacional y Congénita VIH/SIDA).				
7.	Verifica la demanda inducida realizada por las EAPBY E.S.E. de los habitantes del municipio en relación a la anticoncepción y tamizaje de ITS.				
8.	Realiza el seguimiento a los casos notificados de ITS.				
9.	Realiza unidad de análisis ante existencia de eventos (Transmisión materno infantil de VIH, HB, Sífilis congénita y mortalidad por TB-VIH.				
10	Soportes de visitas y/o auditorí as realizadas a las IPS en Atención en anticoncepción e ITS.				

Imagen: Lista de chequeo DLS, socializada



GESTIÓN ESTRATEGICA

Pág. 7 de 8

Código: FOR-GE-002

Versión: 03

ACTA DE REUNION

MACROPROCESO:

Vigente desde: 04/08/2014

Se realiza entrega de la lista de verificación al funcionario de la dirección local de salud con el objetivo de realizar el reconocimiento por la DLS de los ítems que se verificaran en la visita de seguimiento a la entidad territorial, por parte de la dimensión sexualidad derechos sexuales y reproductivos. A si mismo se realizara con antelación la solicitud de soportes y requerimientos de insumos para la dicha visita de inspección y vigilancia de los temas relacionados con anticoncepción e ITS/VIH.

4. Proposiciones y Varios:

Se entrega insumos en caja de herramientas del componente con los Lineamientos socializados en asistencia técnica del Componente Anticoncepción e ITS/VIH de la dimensión sexualidad derechos sexuales y reproductivos.

.

COMPROMISOS Y TAREAS						
COMPROMISOS Y TAREAS	RESPONSABLE	PLAZO CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES			
Hacer envió de caja de herramientas, incluida presentación y lista de chequeo correspondiente.	HECTOR MAHECHA VILLANUEVA	Inmediato				
Aplicar los lineamientos orientados en la asistencia técnica en las acciones de vigilancia en salud pública y atención en salud del municipio.	JUAN FELIPE TRIANA QUIMBAYO	Inmediato				

Como constancia, se firma por los asistentes.

NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
HECTOR MAHECHA VILLANUEVA	
JUAN FELIPE TRIANA QUIMBAYO	July 21



Versión: 03

Código: FOR-GE-002

MACROPROCESO:

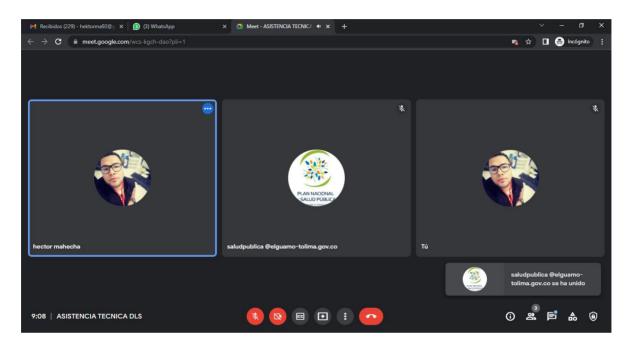
GESTIÓN ESTRATEGICA

Pág. 8 de 8

ACTA DE REUNION

Vigente desde: 04/08/2014

EVIDENCIA FOTOGRAFICA DE ASISTENCIA TECNICA





GESTIÓN ESTRATEGICA

Versión: 03

Código: FOR-GE-002

Pág. 1 de 8

ACTA DE REUNION

Vigente desde: 04/08/2014

			DD	MM	AA		
Acta	02	FECHA:	80	03	2022	HORA:	8: 00 AM

OBJETIVO DE LA REUNION:	REALIZAR ASISTENCIA TECNICA Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA DIMENSION SEXUALIDAD, DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS – ANTICONCEPCIÓN E ITS/VIH.			
LUGAR:	MODALIDAD VIRTUAL-ALCALDIA MUNICIPAL DE PALOCABILDO- TOLIMA.			
REDACTADA POR:	HECTOR MAHECHA VILLANUEVA.			

ASISTENTES:						
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA				
GERMAN EDUARDO CARDOSO GARCIA	ENFERMERO	ALCALDIA MUNICIPAL DE PALOCABILDO-TOLIMA.				
HECTOR MAHECHA VILLANUEVA	PROFESIONAL DE APOYO	SECRETARIA SALUD DEPARTAMENTAL				

ORDEN DEL DIA:

1. Saludo y presentación del objetivo de la reunión

MACROPROCESO:

- 2. Socialización de lineamientos vigencia 2022 en los temas Anticoncepción e ITS/VIH.
- 3. Socialización de las listas de Chequeo para Inspección y Vigilancia.
- 4. Varios
- 5. Compromisos.



GESTIÓN ESTRATEGICA

Pág. 2 de 8

Versión: 03

Código: FOR-GE-002

ACTA DE REUNION

Vigente desde: 04/08/2014

DESARROLLO DE LA REUNION:

1. Siendo las 08:00 AM se da inicio a la reunión, Se da apertura con un cordial saludo y se informa del objetivo de realizar asistencia técnica y acompañamiento en el componente Anticoncepción e ITS/VIH, en modalidad virtual con la dirección local de salud del municipio, con los funcionarios enunciadas en la asistencia.

Se continúa con la socialización de la Dimensión: Sexualidad Derechos Sexuales y reproductivos, con énfasis en los Lineamientos del departamento vigencia 2022 Del componente Anticoncepción e ITS/VIH, abarcando el acceso universal a prevención y atención integra en ITS/VIH con enfoque de vulnerabilidad, para garantizar el desarrollo sano de la sexualidad y la promoción de los derechos sexuales y reproductivos.

• Se socializa la meta de resultado para el departamento, para el componente en mención.

DIMENSION	METAS DE RESULTADO	LÍNEA BASE	META 2023	RESULTADO
,	Disminuir la tasa de mortalidad por VIH a 5 por 100.000 habitantes	5,3	5	Tasa de mortalidad por VIH X 100.000

- 2. A continuación, se plasma el abordaje de la asistencia técnica.
- ANTICONCEPCIÓN Y PLANIFICACION FAMILIAR:

MACROPROCESO:

En el marco normativo para las Actividades, Procedimientos e Intervenciones relacionadas con anticoncepción, están contenidas en:

Resolución 3280 del 2018: por medio de la cual se adoptan los lineamientos técnicos y operativos de la ruta integral de atención para la promoción y manteamiento de la salud, contenida en esta la atención para planificación familiar y anticoncepción.

Las atenciones incluidas son:

- 1-Atención en salud para la asesoría en anticoncepción
- 2-Elección y suministro de métodos anticonceptivos
- 3-Atención en salud para la asesoría en anticoncepción- Control
 - INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL ITS/VIH

En las infecciones de trasmisión sexual se tienen como eventos de interés en salud pública están *VIH*, *SIFILIS GESTACIONAL Y CONGENITA*, *HEPATITIS B*, incluidas las *TRANSMISIONES MATENOPERINATAL*.



GESTIÓN ESTRATEGICA

Versión: 03 Pág. 3 de 8

Código: FOR-GE-002

ACTA DE REUNION

Vigente desde: 04/08/2014

Realizar la vigilancia de las infecciones de trasmisión sexual (ITS) teniendo en cuenta la Normatividad vigente para estos eventos:

- Guía de práctica clínica (GPC) para la atención de la infección por VIH/SIDA,
- Guía de práctica clínica (GPC) para la atención de la sífilis gestacional y congénita.
- Guía de práctica Clínica para la atención de la Hepatitis B.

MACROPROCESO:

- Protocolos de Vigilancia en Salud publica VIH, Sífilis Gestacional y congénita, Hepatitis B y C, Instituto nacional de Salud.
- Estrategia para la eliminación de la transmisión materno perinatal del VIH, Sífilis y Hepatitis B (*ETMI PLUS*)

El marco normativo enunciado corresponde a los lineamientos que deben conocer y aplicarse en los procesos de atención en planificación familiar en el servicio de promoción y prevención y general de las IPS del municipal. Por tanto, en los procesos de inspección y vigilancia de la dirección local de salud debe verificarse la adherencia y cumplimiento de estos lineamientos como tema de salud pública, protección específica y detección temprana. La dirección local debe soportar los medios de verificación de los resultados de auditorías realizadas al programa de Protección temprana y detección específica en relación con planificación familiar e ITS.

Para el análisis de los eventos relacionados con ITS, deben realizarse en el *COVE*, el cual debe reunirse mensualmente y convocar a los actores del sistema con el fin de retroalimentar la tendencia en el reporte de los casos, teniendo en cuenta aspectos como la fallas en la demanda inducida, en la atención y el seguimiento de los casos.

En cuanto a la Estrategia para eliminación y reducción de la transmisión Materno perinatal del VIH y la Sífilis, Hepatitis B el conocimiento y adherencia de esta estrategia por parte de las IPS es fundamental en las acciones de reducción de estos eventos y garantizar los procedimientos e intervenciones en la atención de binomio madre e hijo, dado que el no cumplimiento del protocolo establecido da como resultado la realización de diagnósticos tardíos en los niños y niñas dejando como consecuencia un deterioro de su calidad de vida, costos sociales y económicos para el grupo familiar y aumento de los costos en la atención en salud.

Los sistemas de información, que deben cumplirse Son los siguientes:

La notificación de datos: VIH confirmado en población general y toda gestante identificada como un caso confirmado de VIH, será notificada a través de las fichas únicas de notificación nacional para estos eventos, VIH/SIDA y casos de VIH materno-perinatal (ficha 850) así mismo los casos de sífilis gestacional y congénita (ficha 740 y 750). Hepatitis B (ficha 340). Esta notificación se hace desde el nivel municipal al departamento y este al nacional por el SIVIGILA, siguiendo el procedimiento para notificación de los



GESTIÓN ESTRATEGICA

Versión: 03 Pág. 4 de 8

Código: FOR-GE-002

ACTA DE REUNION

Vigente desde: 04/08/2014

eventos de interés en salud pública estandarizado por el Decreto 3518 de 2006 del Ministerio de la Protección Social.

Formato para diagnóstico y diligenciamiento de los casos de sífilis Gestacional y Congénita.

Responsable: El formato debe ser diligenciado por la IPS que identifique el caso y realice el seguimiento del caso.

Cuando se diligencia: El formato para diagnóstico y seguimiento de los casos de sífilis gestacional se debe

diligenciar y entregar en varios momentos de reporte:

MACROPROCESO:

Adicional se notificara las fichas de monitoreo de los eventos en mención con copia a la secretaria de salud departamental, Dimensión Sexualidad derechos sexuales y reproductivos, componente ITS/VIH, para verificar el cumplimiento de las IPS, como autoridad territorial en salud, realizar acciones de Inspección y Vigilancia de eventos.

Para Hepatitis B diagnosticada en gestante, se debe diligenciar la matriz de seguimiento de las gestantes con Diagnostico de hepatitis B y su recién nacido expuesto, Esta información deberá ser consolidada por la EAPB y enviarse a la entidad territorial y al Ministerio Salud y Protección Social.

Se expone que el Ministerio de Salud y Protección Social expidió la Resolución 1904 de 2017, que adopta el reglamento para garantizar que las personas con discapacidad, sobre la base de un enfoque diferencial, accedan a información adecuada y suficiente sobre sus derechos sexuales y reproductivos en el sistema de salud.

Se expone las acciones de Gestión de la ruta integral de atención para la promoción y mantenimiento de la salud y las responsabilidades de la entidad municipal contenidas en el lineamiento técnico de la ruta integral PMS.

Se socializa la ruta de direccionamiento para los pacientes con VIH a los programas de atención integral en atención en VIH, se explica el instructivo, los algoritmos diagnósticos, la demana a la prueba voluntaria por la fuente de captación, atención del diagnóstico, y remisión a programas de atención integral, directorio por EPS e IPS especializadas.

SALUD PUBLICA

Desde el Plan Nacional de salud Pública, se proyectar las siguientes acciones desde el componente anticoncepción y atención integral en ITS/VIH



GESTIÓN ESTRATEGICA

Pág. 5 de 8

Versión: 03

Código: FOR-GE-002

ACTA DE REUNION

MACROPROCESO:

Vigente desde: 04/08/2014

- Incrementar la cobertura de asesoría y prueba voluntaria para VIH en población general y gestante
- Suministro de tratamiento a mujeres embarazadas y leche de fórmula a los recién nacidos y las recién nacidas para reducir la transmisión perinatal del VIH.
- Desarrollo de mecanismos de inspección, vigilancia y control de estándares de calidad de las instituciones con servicios obstétricos habilitados y de las instituciones que realizan control prenatal, atención del parto y puerperio, detección y diagnóstico de cáncer de cérvix y mama y la atención de infecciones de transmisión sexual y el VIH/Sida.

La DLS debe realizar gestión y seguimiento una vez identificado el diagnóstico de VIH en los usuarios debe notificarse al SIVIGILA y a las EAPB para reducir el tiempo entre el diagnóstico y la captación a los programas de atención integral de la infección por VIH. En el proceso de tamizaje es indispensable siempre garantizar la asesoría pre tés para VIH y la asesoría pos Test para todos los casos.

Se informa sobre la **resolución 518 del 2015** por la cual se dictan disposiciones en relación con la gestión de salud pública y directrices para ejecución, seguimiento y evaluación de PIC. Mencionando la relevancia de esta resolución en lo pertinente al PIC y la congruencia que deben tener.

Desde las actividades colectivas del municipio deben proyectarse actividades enfocadas a la prevención de las ITS/VIH y promoción en anticoncepción, algunas de estas actividades son, por ejemplo:

- Fortalecer programas de información y educación integral sobre sexualidad, fecundidad y reproducción, ITS /VIH dirigidos a la comunidad.
- Realización de campañas de prevención de la infección por VIH dirigidas a la población general.
- Campañas de entregas de preservativos a población vulnerable
- Desarrollar una jornada masiva con movilización social de diferentes sectores para prevención de VIH –SIDA, encaminado a motivar la toma de la prueba voluntaria en la población en general. Con la invitación a diferentes IPS y sectores para su vinculación. (1 de diciembre) día de la lucha contra el SIDA

Por tanto, deben establecerse actividades en la prevención de ITS y promoción de la anticoncepción y planificación familiar.

El proceso de educación para la salud en el marco del **PIC** deberá responder a las Necesidades o condiciones identificadas en el territorio y las prioridades establecidas en el Plan Territorial de Salud.



Pág. 6 de 8

MACROPROCESO:

GESTIÓN ESTRATEGICA

Vigente desde:

Código: FOR-GE-002

Versión: 03

ACTA DE REUNION

04/08/2014

3. Socialización de las listas de Chequeo para Inspección y Vigilancia

Se exponen y socializan las listas de verificación de inspección y vigilancia que se aplicara en la próxima visita a la DLS, la cual se notificara posteriormente, se pone en conocimiento los ítems de evaluación y los soportes que se requerirán para la validación del cumplimiento.

	ACTIVIDADES	CUMPLE	NO Cumple	MEDIO DE VERIFICACION	OBSERVACIONE S	
	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PIC					
1.	La DLS realiza acciones de informacion en salud en el municipio (en los temas de anticoncepción e ITS), en el marco de la emergencia sanitaria por COVID-19					
匚	GESTION DE LA SALUI) PUBLICA	: PROCES	SO ESTRATÉGICO		
2	La DLS realiza desarrollo de capacidades al talento humano de las IPS en los temas relacionados con anticoncepción desde el enfoque de la Resolución 3280/2018 y de ITS de notificación obligatoria según las GPC del Ministerio de Salud y la Protección Social.					
3	Realiza coordinación intersectorial para la participación y/o apoyo en jornadas extramurales.					
4.	Tiene identificada la población vulnerable a ITS/VIH (trabajadoras sexuales, HsH, gays, lesbianas, trans, intersexual, privados de la libertad y en situación de calle) ¿Qué tipo de intervenciones ha desarrollado en la gestión del riesgo a esta población?					
	GESTION DE LA SALUD PUBLICA:	PRUCES	J MISIUNA	IL (INSPECCION Y VIGILANC	ÍAJ	
5.	¿Cuenta con Ruta de Direccionamiento para el abordaje de los casos reportados de VIH al programa de atención integral a las EAPB?					
6.	Existencia, reactivación y operatividad de COVE para el análisis de ITS (Hepatitis B en gestantes, Sífilis Gestacional y Congénita VIH/SIDA).					
7.	Verifica la demanda inducida realizada por las EAPBY E.S.E. de los habitantes del municipio en relación a la anticoncepción y tamizaje de ITS.					
8.	Realiza el seguimiento a los casos notificados de ITS.					
9.	Realiza unidad de análisis ante existencia de eventos (Transmisión materno infantil de VIH, HB, Sífilis congénita y mortalidad por TB-VIH.					
10 ·	Soportes de visitas y/o auditorí as realizadas a las IPS en Atención en anticoncepción e ITS.					

Imagen: Lista de chequeo DLS, socializada



GESTIÓN ESTRATEGICA

Pág. 7 de 8

Versión: 03

Código: FOR-GE-002

ACTA DE REUNION

MACROPROCESO:

Vigente desde: 04/08/2014

Se realiza entrega de la lista de verificación al funcionario de la dirección local de salud con el objetivo de realizar el reconocimiento por la DLS de los ítems que se verificaran en la visita de seguimiento a la entidad territorial, por parte de la dimensión sexualidad derechos sexuales y reproductivos. A si mismo se realizara con antelación la solicitud de soportes y requerimientos de insumos para la dicha visita de inspección y vigilancia de los temas relacionados con anticoncepción e ITS/VIH.

4. Proposiciones y Varios:

Se entrega insumos en caja de herramientas del componente con los Lineamientos socializados en asistencia técnica del Componente Anticoncepción e ITS/VIH de la dimensión sexualidad derechos sexuales y reproductivos.

.

COMPROMISOS Y TAREAS				
COMPROMISOS Y TAREAS	RESPONSABLE	PLAZO CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES	
Hacer envió de caja de herramientas, incluida presentación y lista de chequeo correspondiente.	HECTOR MAHECHA VILLANUEVA	Inmediato		
Aplicar los lineamientos orientados en la asistencia técnica en las acciones de vigilancia en salud pública y atención en salud del municipio.	GERMAN EDUARDO CARDOSO GARCIA	Inmediato		

Como constancia, se firma por los asistentes.

NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
HECTOR MAHECHA VILLANUEVA	
GERMAN EDUARDO CARDOSO GARCIA	4211-



FOR-GE-002 Versión: 03

Código:

MACROPROCESO:

GESTIÓN ESTRATEGICA

Pág. 8 de 8

ACTA DE REUNION

Vigente desde: 04/08/2014

EVIDENCIA FOTOGRAFICA DE ASISTENCIA TECNICA

